

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

### A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. BIC

#### *A- Informe sobre los Estados Financieros*

He examinado los Estados Financieros de propósito general (Regulados por la Ley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el nuevo marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones), de **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. BIC**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto terminado en esa fecha y un Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como las Notas Explicativas).

#### *B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros*

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo con los criterios permitidos por la Resolución 533 de 2015, sus modificaciones y otras disposiciones de la Contaduría General de la Nación, junto con el Manual de Políticas Contables adoptado por **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. BIC**, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Entidades de Gobierno).

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

#### *C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros*

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones

necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

#### ***D- Opinión***

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. BIC**, a 31 de diciembre de 2022, así como su resultado correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios permitidos por la Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones, que incorpora las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Entidades de Gobierno).

#### ***E- Párrafo de Énfasis***

- 1- Como se menciona en la Nota 3.3 Correcciones contables de los estados financieros, se identificaron ajustes que fueron realizados al rubro de Otros pasivos correspondientes al impuesto diferido; consecuencia de un error u omisión a nivel contable, lo que conllevó a la entidad a reexpresar los Estados Financieros del año 2021 con el fin de garantizar una adecuada presentación y revelación de la Información Financiera comparativa.
- 2- Tal como se menciona en el informe de gestión, **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. BIC**, durante la vigencia 2022, es la primera entidad estatal en convertirse en una empresa BIC, Empresas de Beneficio e Interés Colectivo — BIC, definidas como aquellas que deciden voluntariamente adoptar nuevas prácticas empresariales con un propósito triple: crear valor económico, social y ambiental en el país, para lo cual crean o redefinen su modelo de negocio.
- 3- Asimismo, sin que implique una modificación a la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros; el 30 junio de 2022 finalizó la emergencia sanitaria decretada a causa de la pandemia Coronavirus Covid-19 que se propago en Colombia, y en el mundo, afectando la salud de todas las personas; situación que no impacta el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha de la entidad.

El párrafo anterior no afecta la opinión sobre los estados financieros.

#### ***F- Fundamento de la Opinión***

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de Auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

#### ***G- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

##### ***Registros, Operaciones, Actas de la Administración, Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva***

Además; conceptúo que durante dicho periodo los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso; se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva.

##### ***Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas***

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

##### ***Informe de Gestión***

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. BIC**, al 31 de diciembre de 2022 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

##### ***Medidas de Control Interno***

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. BIC** observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

### ***Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales***

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. BIC**, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999. Así mismo, a partir del 01 de mayo de 2013 se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012, modificado por la ley 1819 de 2016 y el Decreto 0862 de 2013.

De la misma manera, a partir del 1º de enero de 2014 se beneficia de la exoneración a cotización al Régimen Contributivo de Salud de que trata el artículo 204 de la Ley 100 de 1993, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

### ***Operaciones de Factoring***

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. BIC**, no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

### ***H-Control Interno y cumplimiento legal y normativo***

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad.
- ❖ Estatutos de la Entidad.
- ❖ Actas de la Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidades de gobierno, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

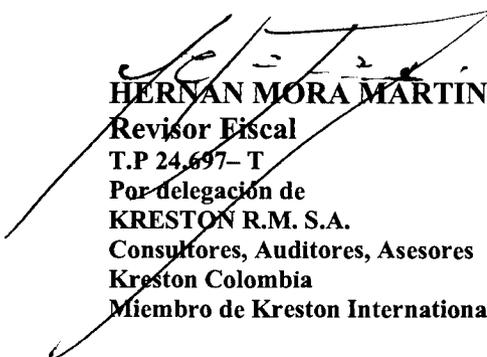
Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

***I- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo***

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, y de la Asamblea General de Accionistas, en todos los aspectos importantes.

***J- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno***

En mi opinión, el Control Interno es aceptable, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



**HERNAN MORA MARTINEZ**  
**Revisor Fiscal**  
**T.P 24,697- T**  
**Por delegación de**  
**KRESTON R.M. S.A.**  
**Consultores, Auditores, Asesores**  
**Kreston Colombia**  
**Miembro de Kreston International Ltd.**

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2023  
DF- 0086 - 22



COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, TERRITORIO DE PAZ TOTAL.



MINISTERIO DE COMERCIO,  
INDUSTRIA Y TURISMO

Informe anual

Artesanías de Colombia S.A - BIC

Estados financieros certificados por los años  
terminados a diciembre 31 de 2022 y 2021

Junto con el dictamen de revisor fiscal

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesantiasdecolombia.com.co](http://www.artesantiasdecolombia.com.co) Email: [artesantias@artesantiasdecolombia.com.co](mailto:artesantias@artesantiasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. BIC**  
Estados Financieros Certificados por los períodos terminados  
al 31 de diciembre de 2022 Y 2021,  
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. - BIC  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Por los periodos terminados 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

	Nota	31-dic-22	Re Expresion Año Anterior 31-dic-21	Año Anterior 31-dic-21	Variacion Re Expresion Año 31-dic-21
<b>Activo Corriente</b>					
Efectivo y equivalente al efectivo	5	9,644,273.3	4,728,586.7	4,728,586.7	0.0
Inversiones e Instrumentos devaluados	6	192,450.5	0.0	0.0	0.0
Cuentas por cobrar	7	437,185.3	711,412.9	711,412.9	0.0
Prestamos Por cobrar	8	85,131.8	130,231.7	130,231.7	0.0
Inventarios	9	2,390,936.5	2,548,094.5	2,548,094.5	0.0
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>12,749,977.4</b>	<b>8,118,325.9</b>	<b>8,118,325.9</b>	<b>0.0</b>
<b>Activo No Corriente</b>					
Propiedad planta y equipo	10	36,719,514.7	36,391,745.4	36,391,745.4	0.0
Activos intangibles	14	1,036,364.2	757,783.8	757,783.8	0.0
Otros activos	16	544,045.0	164,241.6	164,241.6	0.0
Impuesto Corriente	35	136,895.2	254,543.3	254,543.3	0.0
Impuesto Diferido	35	622,016.1	565,913.7	565,913.7	0.0
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>39,058,835.3</b>	<b>38,134,227.7</b>	<b>38,134,227.7</b>	<b>0.0</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>51,808,812.7</b>	<b>46,252,553.6</b>	<b>46,252,553.6</b>	<b>0.0</b>
<b>Pasivo Corriente</b>					
Cuentas por pagar	21	4,936,093.1	1,306,659.9	1,306,659.9	0.0
Beneficios a los empleados	22	1,689,759.7	1,404,926.2	1,404,926.2	0.0
Provisiones	23	1,735,702.2	1,542,660.7	1,542,660.7	0.0
Otros pasivos	24	100,262.8	383,567.7	383,567.7	0.0
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>8,461,817.8</b>	<b>4,637,814.5</b>	<b>4,637,814.5</b>	<b>0.0</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>					
Pasivos por Impuesto Corrientes y diferidos	35	1,260,424.4	1,102,894.3	4,409,978.1	-3,307,083.8
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>1,260,424.4</b>	<b>1,102,894.3</b>	<b>4,409,978.1</b>	<b>-3,307,083.8</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>9,722,242.2</b>	<b>5,740,708.8</b>	<b>9,047,792.6</b>	<b>-3,307,083.8</b>
<b>Patrimonio</b>					
Capital Suscrito y pagado	27	500,000.0	500,000.0	500,000.0	0.0
Reservas	27	13,124,398.6	13,124,398.6	13,124,398.6	0.0
Resultado de ejercicios anteriores	27	14,368,969.3	13,824,265.1	10,517,181.2	3,307,083.8
Resultado del Ejercicio	27	1,574,725.8	544,704.2	544,704.2	0.0
Impactos por la Transición al Nuevo Marco Regulatorio	27	12,518,476.9	12,518,476.9	12,518,476.9	0.0
<b>Total Patrimonio</b>		<b>42,086,570.5</b>	<b>40,511,844.8</b>	<b>37,204,761.0</b>	<b>3,307,083.8</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>51,808,812.7</b>	<b>46,252,553.6</b>	<b>46,252,553.6</b>	<b>0.0</b>
		0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Activos Contingentes</b>					
Deudores de Control	25	12,337,641.6	12,337,641.6	12,337,641.6	0.0
Deudores por el contra (CR)	26	4,224,884.0	4,224,884.0	4,224,884.0	0.0
Pasivos Contingentes	26	-16,562,525.5	-16,562,525.5	-16,562,525.5	0.0
Acreeadoras de Control	25	-101,512.8	-91,437.1	-91,437.1	0.0
Acreeadoras por el contrario (DB)	26	-609,270.7	-738,142.5	-738,142.5	0.0
<b>Total Cuenta de Orden</b>	26	710,783.5	829,579.6	829,579.6	0.0
		0.0	0.0	0.0	0.0

ADRIANA MARIA MONA AGUADO  
Representante Legal

ANDREA LUCIA SANCHEZ SANABRIA  
Contador publico  
T.P. N° 80.850- T

HERNAN MORA MARTINEZ  
Revisor Fiscal T.P. N° 24697 -T  
Miembro de Kreston R.MSA.  
Ver dictamen adjunto DF-0086-22

Reviso Aprobado

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesantiasdecolombia.com.co](http://www.artesantiasdecolombia.com.co) Email: [artesantias@artesantiasdecolombia.com.co](mailto:artesantias@artesantiasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. - BIC

ESTADO DE RESULTADOS

Por los periodos en Diciembre de 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

	Nota	31-dic-22	Año Anterior 31-dic-21
<b>Ingresos con contraprestación</b>			
Venta De Bienes	28	4,139,580.8	4,390,676.2
Prestación de Servicios	28	2,345,149.8	1,394,388.0
Arrendamientos	28	15,044.6	25,001.6
Intereses	28	22,034.1	7,098.5
<b>Total ingresos con contraprestación</b>		<b>6,521,809.3</b>	<b>5,817,164.4</b>
<b>Ingresos sin contraprestación</b>			
Transferencias	28	30,145,259.2	28,966,267.0
<b>Total ingresos sin contraprestación</b>		<b>30,145,259.2</b>	<b>28,966,267.0</b>
<b>Total ingresos</b>		<b>36,667,068.5</b>	<b>34,783,431.4</b>
(-) Costos de ventas	30	2,727,523.5	3,005,687.9
(-) Gastos de administracion y operación	29	30,211,198.6	29,450,623.3
(-) Provisiones y depreciaciones	29	1,422,535.3	1,217,344.0
(-) Operaciones Interistitucional	29	480,640.7	254,670.3
(+) Otros Ingresos	28	237,971.2	201,919.2
(-) Otros Gastos	29	101,678.9	97,790.0
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>1,961,462.8</b>	<b>959,235.0</b>
<b>Impuesto a las ganancias:</b>			
(-) Impuesto corriente	35	268,439.6	240,193.5
(+) Ingreso por Impuesto Diferido	35	56,102.4	300,076.9
(-) Gasto por impto a las ganancias corrientes y diferido	35	174,399.9	474,414.1
<b>Resultado neto del periodo</b>		<b>1,574,725.8</b>	<b>544,704.2</b>

ADRIANA MARIA MEJIA AGUADO  
Representante Legal

ANDREA LUCIA SANCHEZ SANABRIA  
Contador  
T.P. N° 80.850- T

HERNAN MORA MARTINEZ  
Revisor Fiscal T.P. N° 24697 - T  
Miembro de Kreston R.M.S.A.  
Ver dictamen adjunto DF-0086-22

REVISO APROBO 

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesantiasdecolombia.com.co](http://www.artesantiasdecolombia.com.co) Email: [artesantias@artesantiasdecolombia.com.co](mailto:artesantias@artesantiasdecolombia.com.co)

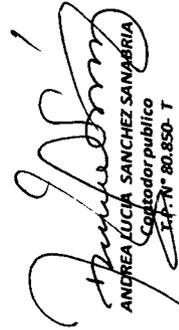
Bogotá, D.C. - Colombia

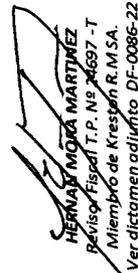
**ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. - BIC**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)  
Por los periodos terminados en: 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.

	Capital Suscrito y pagado	Reserva Legal	Reserva Ocasional	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Resultados Acumulados de Adopción Nuevo Marco de Información Contable	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>500,000.0</b>	<b>536,754.0</b>	<b>12,587,644.6</b>	<b>9,097,783.9</b>	<b>1,349,265.7</b>	<b>12,518,476.9</b>	<b>36,589,925.2</b>
Constitución de Reserva legal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Constitución de Reserva Ocasional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado proceso de convergencia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Excedentes Acumulados	0.0	0.0	0.0	3,377,215.4	0.0	0.0	3,377,215.4
Resultado Total del Ejercicio	0.0	0.0	0.0	0.0	544,704.2	0.0	544,704.2
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>500,000.0</b>	<b>536,754.0</b>	<b>12,587,644.6</b>	<b>12,474,999.3</b>	<b>1,893,969.9</b>	<b>12,518,476.9</b>	<b>40,511,844.8</b>

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>500,000.0</b>	<b>536,754.0</b>	<b>12,587,644.6</b>	<b>14,368,969.3</b>	<b>0.0</b>	<b>12,518,476.9</b>	<b>40,511,844.8</b>
Constitución de Reserva legal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Constitución de Reserva Ocasional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado proceso de convergencia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Excedentes Acumulados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado Total del Ejercicio	0.0	0.0	0.0	0.0	1,574,725.8	0.0	1,574,725.8
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>500,000.0</b>	<b>536,754.0</b>	<b>12,587,644.6</b>	<b>14,368,969.3</b>	<b>1,574,725.8</b>	<b>12,518,476.9</b>	<b>42,086,570.5</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

  
ADRIANA PARRA MURRAY AGUADO  
Representante Legal

  
HERNÁN MORA MARTINEZ  
Revisor Fiscal T.P. N.º 24697 - T  
Miembro de Krestepán R.M.S.A.  
Ver dictamen adjunto DF-0086-22

  
REVISO APROBÓ  
Carrera 2 No. 18A -58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29  
[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co) Email: [artesanias@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:artesanias@artesaniasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

## NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. - BIC

### 1.1. Identificación y funciones

Artesanías de Colombia S.A - BIC, es una sociedad de economía mixta del orden nacional, constituida el 6 de mayo de 1964. Está sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, vinculada al ministerio de comercio, industria y turismo y dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital propio. Su duración legal se extiende hasta el 1 de julio del año 2050.

La entidad tiene como objeto social la promoción y desarrollo de todas las actividades económicas, sociales, educativas y culturales necesarias para el progreso de los artesanos del país y de la industria artesanal.

Entre sus funciones está la de comercializar a nivel nacional y en el exterior, productos artesanales y otros como parte de las actividades de fomento y desarrollo.

Para el desarrollo de su objeto social la Entidad cuenta con un presupuesto de ingresos provenientes de aportes del Gobierno Nacional y de rentas contractuales por el concepto de contratos y/o convenios suscritos con entidades privadas y públicas. Con el fin de contribuir al fomento y desarrollo del sector artesanal, durante el año 2022 se ejecutaron contratos y/o convenios de prestación de servicios con diferentes entidades estatales.

### Funciones de Artesanías de Colombia S.A. - BIC

- Comercializar a nivel nacional y primordialmente en el exterior productos artesanales y otros como parte de las actividades de fomento y desarrollo.
- Prestar asistencia integral al artesano.
- Ayudar al artesano en su organización, promoviendo la creación y formación de asociaciones, cooperativas, empresas y demás unidades comunitarias.
- Obtener recursos nacionales o extranjeros a través de créditos y/o donaciones de personas, instituciones o gobiernos nacionales, extranjeros, para promover las acciones propias de la Entidad.
- Conforme a la Ley constituir o hacer parte de sociedades, cooperativas, asociaciones y demás personas jurídicas con participación de personas

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesaniadescolombia.com.co](http://www.artesaniadescolombia.com.co) Email: [artesaniadescolombia.com.co](mailto:artesaniadescolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISO APROBO





- privadas o públicas, nacionales y/o extranjeras destinadas a la promoción y/o mercadeo de productos artesanales y demás actividades mercantiles que puedan contribuir al desarrollo de la Empresa y del sector artesanal.
- Unificar y coordinar esfuerzos y recursos de los sectores público y privado que se interesen por los artesanos y la artesanía para cumplir los fines de la Sociedad.
  - Construir y administrar en los territorios del país que se considere conveniente, centros establecimientos de comercio, sedes de formación, destinados a la promoción, comercialización, educación y mejoramiento de la industria artesanal.
  - Participar con la colaboración de organismos nacionales o internacionales, en la estructuración de políticas de desarrollo artesanal.
  - Brindar formación continuada directamente o en colaboración con entidades afines para buscar el desarrollo del sector artesanal.
  - En desarrollo de su objeto, la Sociedad podrá celebrar toda clase de contratos, adquirir, conservar, gravar y enajenar toda clase de bienes que sean necesarios para el logro de sus fines principales: girar, aceptar, negociar, descontar toda clase de títulos, valores y demás documentos civiles y comerciales.
  - Ejecutar toda clase de actividades mercantiles con el fin de obtener ingresos para la Sociedad y a su vez permitir la promoción y desarrollo de los productos artesanales y cumplir con su objetivo social.
  - Programar y ejecutar políticas de crédito que favorezcan principalmente al sector artesanal.
  - Realizar actividades de fomento y educación con cargo a los recursos que le transfiera el Gobierno Nacional, o a donaciones de diversa índole, de modo que su presupuesto anual sea equilibrado en cada vigencia.
  - Cumplir con su objetivo social y con las obligaciones que las leyes le establezcan en beneficio del artesano.

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno que fue incorporado al Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, establece los conceptos que se deben observar en la preparación y presentación de información financiera de propósito general de las entidades de gobierno. El Marco Conceptual constituye la base para el desarrollo normativo, instrumental y doctrinal del regulador. El Marco Conceptual tiene los siguientes objetivos: apoyar a los usuarios en la interpretación de la información financiera en el proceso de construcción de esta y servir a los evaluadores de la información

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesantiasdecolombia.com.co](http://www.artesantiasdecolombia.com.co) Email: [artesantias@artesantiasdecolombia.com.co](mailto:artesantias@artesantiasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISO APROBADO



financiera de las entidades de gobierno, ayudar a quienes preparan y presentan información financiera en el proceso de construcción de esta y servir a los evaluadores de la información en el proceso de realización de juicios sobre la información financiera.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Conceptual, incorporado al Régimen de Contaduría Pública (RCP), mediante la resolución 533 de 2015, y sus respectivas modificaciones, atendiendo las pautas conceptuales que deben observarse para la preparación y presentación de la información Financiera como Entidad de Gobierno, atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos económicos; los procedimientos Contables; las Guías de aplicación; el catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

### 1.3. Base normativa y período cubierto

Los Estados Financieros presentados comprenden la información comparativa del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, de igual forma el Estado de Resultado Integral, el Estados de Cambios en el Patrimonio, de acuerdo a la normatividad aplicable a la Entidad el Estados de Flujo de Efectivo no procede para esta vigencia, La información financiera de Artesanías de Colombia S.A - BIC debe ser útil y para que sea útil, debe ser relevante y representar fielmente los hechos económicos. A fin de preparar información financiera que cumpla con estas características cualitativas, Artesanías de Colombia S.A - BIC, observa pautas básicas o marco-reglas que orientan el proceso de generación de información, estas pautas o marco reglas se conocen como principios de contabilidad, cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

Período contable: corresponde al tiempo máximo en que la empresa mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. No obstante, se puede solicitar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las

autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente la ejecución de un cierre. Los periodos que cubre este informe son los años 2022 y 2021.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADA**

### **2.1. Bases de medición**

#### **Distinción de partidas corrientes y no corrientes**

Artesanías de Colombia S.A - BIC S.A. clasificará un activo como corriente cuando: a) espera realizar el activo, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación (este último es el periodo comprendido entre la adquisición de los activos que entran en el proceso de comercialización y su realización en efectivo o equivalentes al efectivo, b) mantengan el activo principalmente con fines de negociación; c) espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; d) el activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Artesanías de Colombia S.A - BIC clasificará un pasivo como corriente cuando a) espere liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; b) liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o c) no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

#### **Moneda funcional y de presentación**

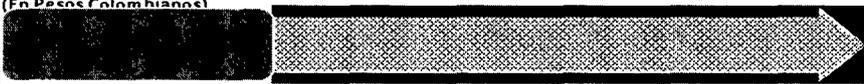
La actividad económica de Artesanías de Colombia S.A - BIC; se desarrolla en pesos, razón por la cual la moneda funcional y de presentación local es el peso colombiano (COP).

### Grado de redondeo

Los Estados Financieros y las notas se expresan en miles de pesos, su grado de redondeo es a un decimal.

### Criterio de Materialidad

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad originados durante los periodos comparativos 2022 y 2021.

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.		Anexo N° 1
Cálculo de la materialidad (En Pesos Colombianos)		
		
Base		
Ingresos	37,349,456,789.7	
Porcentaje de Materialidad	0.5%	
<b>MATERIALIDAD GLOBAL</b>	<b>186,747,283.9</b>	
		Individual
<b>Total del Activo</b>	<b>51,365,666,836.0</b>	<b>186,747,283.9</b>
Efectivo y equivalente al efectivo	9,644,273,347.1	35,063,145.6
inversiones e Instrumentos devirados	192,450,501.2	699,681.5
Cuentas Por Cobrar	437,185,251.6	1,589,450.0
Prestamos Por Cobrar	85,131,838.4	309,509.1
Inventarios	2,362,978,308.2	8,590,948.2
Propiedades,Planta Y Equipo	36,719,514,713.7	133,499,087.3
Activos Intangibles	1,036,364,201.9	3,767,851.4
Otros Activos	887,768,674.1	3,227,610.9
<b>Total Activos</b>	<b>51,365,666,836.0</b>	<b>186,747,283.9</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>51,365,666,836.0</b>	<b>186,747,283.9</b>
Cuentas Por Pagar	4,573,872,199.2	16,628,971.5
Beneficios a Empleados	1,636,792,948.6	5,950,796.6
Provisiones	1,735,702,152.9	6,310,395.3
Otros Pasivos	1,360,687,185.5	4,946,974.3
Patrimonio De Las Entidades De Gobierno	40,511,844,777.2	147,286,649.7
Utilidad O Excedente Del Ejercicio	1,546,767,572.7	5,623,496.4
<b>Total Pasivos+Patrimonio</b>	<b>51,365,666,836.0</b>	<b>186,747,283.9</b>

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co) Email: [artesanias@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:artesanias@artesaniasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISOR AGENCIA 

### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cierre determinada al 31 de diciembre

### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Debido al informe final de la auditoría realizada por la Contraloría General de la República, en el cual comunican observaciones por el estado físico de los bienes inmuebles de la Entidad, Artesanías de Colombia S.A. BIC, Para la vigencia 2022 destinó recursos a través del proyecto de inversión y del rubro de funcionamiento, recursos que fueron entregados en el desarrollo del contrato interadministrativo ADC-2022-512 a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - FINDETER para que dicha entidad a través de la asistencia técnica y administración de recursos, ejecute proyectos de mantenimiento y adecuación de los inmuebles propiedad de Artesanías de Colombia S.A. – BIC a nivel nacional, en relación con las sedes que se prioricen por parte de la entidad, recursos por valor de \$1.010.122.757, de los cuales \$91.867.223 a la gerencia del mismo y \$918.255.534 corresponde al proyecto, los cuales serán priorizados conforme a los resultados que arrojen los estudios que adelantará Findeter.

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1. Juicios

Artesanías de Colombia en el período 2022, realizó juicios relacionados en las siguientes clases:

**3.1.1 Activo – Cuentas por cobrar.** En cumplimiento al manual de políticas contables de la entidad y con base en el análisis realizado a la cartera a 31 de diciembre de 2022, AdC realizó evaluación de la existencia de indicios de deterioro, determinando al cierre del periodo contable se presentaron indicios para aplicar deterioro a las cuentas por cobrar al cierre de la vigencia fiscal.

**3.1.2 Activo – Propiedad, planta y equipo.** En cumplimiento al manual de políticas contables de la entidad y con base en el análisis realizado a la propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2022, AdC realizó evaluación de la existencia de indicios de deterioro, determinando que de acuerdo al informe de la Auditoría realizada por la Contraloría General de la República, en su informe de hallazgos sobre el deterioro físico de los bienes inmuebles, para la vigencia 2023 se suscribió el contrato interadministrativo ADC-2022-512 a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - FINDETER para que dicha entidad a través de la asistencia técnica y administración de recursos, ejecute proyectos de mantenimiento y adecuación de los inmuebles propiedad de Artesanías de Colombia S.A. – BIC a nivel nacional

**3.1.3 Cuentas de Orden Acreedoras.** Corresponde al valor de las pretensiones de las demandas interpuestas por terceros en contra de AdC realizó la evaluación a estas cuentas para determinar la probabilidad de pérdida de los procesos, conforme con la metodología dada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, determinando que al cierre del periodo contable los procesos tienen una probabilidad de pérdida en “Bajo” ó “Medio”, y por ende se registran las estimación de provisiones correspondientes.

## 3.2. Estimaciones y Supuestos

**3.2.1 Activo – Propiedad, planta y equipo e Intangibles.** Para realizar el cálculo y registros contables de depreciaciones, amortizaciones, y actualizaciones del valor de los bienes, AdC aplica el procedimiento, términos y vida útil contenidos en el manual de políticas contables de la entidad.

**3.2.2 Pasivo – Beneficios a empleados.** De forma mensual en el 2022 se calcularon provisiones de nómina tomando como base el Régimen Prestacional y Salarial de los Empleados Públicos, guía dada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Al finalizar el periodo se realizó el cálculo de las provisiones consolidadas, con el fin de determinar el pasivo real de beneficios a los empleados a corto plazo, realizando los ajustes a que hubiere lugar.



**3.2.3 Pasivo – Provisiones.** Corresponde a las demandas interpuestas por terceros en contra de AdC cuya probabilidad de pérdida conforme con la metodología dada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, al cierre del periodo contable sea “Alta”, representando un pasivo a cargo de la entidad, el cual está sujeto a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Es pertinente mencionar que los efectos de los cambios en las estimaciones y supuestos son reconocidos en los estados financieros de forma prospectiva.

### 3.3. Correcciones Contables

En el periodo 2022 Artesanías de Colombia S.A.- BIC, realizó correcciones contables de periodos contables anteriores, realizando un ajuste a las cuentas que se vieron involucradas sin afectar el resultado de la vigencia. Con base en análisis al impuesto diferido y requirieron re expresión de los estados financieros.

### 3.4. Riesgos Asociados a los Instrumentos Financieros.

La entidad no evidencia riesgos financieros, toda vez que por su cometido estatal no cuenta con inversiones de administración de liquidez y títulos de deuda, por lo que no se ve expuesta a riesgos de mercado, de crédito o liquidez.

No se determinan riesgos asociados a préstamos por cobrar, toda vez que estos se realizan a funcionarios de la entidad como apoyos educativos y son objeto de condonación una vez se acredite la culminación de los estudios y el cumplimiento de los requisitos exigidos.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El objetivo principal de las políticas contables es asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros con las normas contables aplicables y otras regulaciones para los estados financieros de Artesanías de Colombia S.A - BIC S.A.



➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo: Cuentas que representan medio de pago como dinero en efectivo que comprende el dinero en caja y los depósitos bancarios a la vista (dinero en efectivo provenientes de las operaciones del giro del negocio, productos de cobranzas y también el efectivo resguardo o tiene una finalidad el cual es cubrir gastos de productos de menores valores, (suministros, pasajes, adelantos, comprende la caja menor, la caja general así como los depósitos bancarios a la vista, esto es, cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera).

Equivalentes al efectivo: Representado por inversiones financieras a corto plazo de gran liquidez y fácilmente convertibles en dinero, (Menor a 3 meses o 90 días) medios de pago (efectivo moneda billetes, cheques depósitos en instituciones financieras, cuentas de ahorro a plazos. Son inversiones a corto plazo de gran liquidez (excedentes de recursos que se tienen invertidos y son convertibles fácilmente en dinero a un corto plazo), se pueden tener invertido para generar una rentabilidad adicional, evitando el dinero ocioso.

➤ Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción, por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.





Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido. La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por cobrar y como un ingreso.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo, Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro, El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

Para el efecto, se utilizará como factor de descuento, la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo.

#### ➤ Inventarios

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización se determinará conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo. Cuando las circunstancias que causaron el



deterioro dejen de existir, se revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Artesanías de Colombia S.A - BIC reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes inmuebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento, estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo.

Teniendo en cuenta los anteriores conceptos Artesanías de Colombia S.A - BIC establece las vidas útiles de la siguiente manera:



Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Terrenos		
Edificios	Entre 20 y 100 años	Entre 0% y 25%
Maquinaria y equipo	Entre 3 y 20 años	Entre 0% y 5%
Muebles y Enseres	Entre 4 y 15 años	Entre 0% y 5%
Equipo de cómputo y comunicación	Entre 4 y 15 años	Entre 0% y 5%
Equipo de oficina	Entre 2 y 15 años	Entre 0% y 5%
Equipo de computación y comunicación	Entre 2 y 7 años	Entre 0% y 3%
Flota y equipo de transporte	Entre 2 y 25 años	Entre 0% y 5%

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la empresa aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

➤ **Activos Intangibles**

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

Con posterioridad al reconocimiento los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, la empresa aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

### Deterioro del valor de los activos

Esta Norma se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, las propiedades de inversión, los activos intangibles.

La empresa reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado.

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos, la empresa recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes externas e internas de información:

- Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que se esperaba como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la empresa, los cuales están relacionados con el mercado al que está destinado el activo o, con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera la empresa.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han tenido incrementos que probablemente afecten la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuya su valor recuperable significativamente.
- El valor en libros de los activos netos de la empresa es mayor que su capitalización bursátil, Fuentes internas de información:
  - Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
  - Durante el periodo, han tenido lugar, No se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente a la empresa. Estos



cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer del activo antes de la fecha prevista y la reconsideración de la vida útil de un activo como finita en lugar de indefinida.

➤ Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es o va a ser inferior a lo esperado.

Cuando la empresa evalúe si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, considerará, entre otras, las siguientes fuentes internas y externas de información:

Activos individualmente considerados se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores para un activo distinto de la plusvalía si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del mismo, desde el reconocimiento de la última pérdida por deterioro. Para dicha reversión, se aumentará el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Ese incremento será una reversión de una pérdida por deterioro del valor, la cual afectará el resultado del periodo.

➤ Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificaron en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.



Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

➤ **Beneficios a empleados y plan de activos**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios a los empleados se clasifican en:

Beneficios a los empleados a corto plazo.

Beneficios a los empleados a largo plazo.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

**Beneficios a los empleados a corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

**Beneficios a los empleados a largo plazo**

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

**Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual**

Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el



empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.

### **Provisiones**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En el caso de las provisiones constituidas por desmantelamiento, el ajuste afectará a) los resultados si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o b) el costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento.

Los quinquenios se reconocerán como una provisión debido a que no corresponde a un pasivo real hasta el momento en que el trabajador adquiere el derecho, por lo tanto es incierta la obligación, hasta cumplir con los requisitos para el beneficio.



➤ **Activos Contingentes**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

➤ **Pasivos Contingentes**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla. Se requiere que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

➤ **Ingresos**

**Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden al ingreso de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen

de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

### **Ingresos por venta de bienes**

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Ingresos por prestación de servicios.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

### **Transferencias y Subvenciones**

Se reconocerán como Transferencias y subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las transferencias y subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias, las monetarias se medirán por el valor recibido.

En caso de que las transferencias o subvenciones se perciban en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

Por su parte, las transferencias o subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de éste, por el costo de reposición, si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias o subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso. El valor razonable y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

En esta nota informamos los anexos que no aplican a Artesanías de Colombia S.A - BIC S.A., de acuerdo a la Resolución 441 de 2019, "Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación".

Nota	Nombre Anexo
12	Recursos naturales no renovables
13	Propiedades de Inversión
15	Activos biológicos
17	Arrendamientos
18	Costos de financiación
19	Emisión y colocación de títulos deuda
20	Préstamos por pagar
31	Costos de transformación
32	Acuerdos de concesión
33	Admon sec social pensiones
37	Revelacion sobre el estado flujo de efectivo

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>9.644.273,3</b>	<b>4.728.586,7</b>	<b>4.915.686,7</b>
Caja	4.015,4	15.219,9	(11.204,5)
Depósitos en instituciones financieras	9.459.821,1	4.713.366,8	4.746.454,3
Efectivo de uso restringido	180.436,9	0,0	180.436,9

- Para Artesanías de Colombia S.A - BIC el efectivo y equivalente a efectivo al cierre de la vigencia 2022, se encuentra conformado por: el efectivo representa el medio de pago que comprende el dinero en caja y los depósitos bancarios a la vista

- Con corte al 31 de diciembre de 2022, el saldo existente en efectivo de \$9.644.273,1 lo constituye \$9.463.836,5 valores sin restricción de disponibilidad y de uso inmediato correspondiente a los saldos de bancos y caja, en función a las operaciones administrativas y operativas en el desarrollo de la actividad económica de Artesanías de Colombia S.A - BIC, y el saldo \$180.436,9 corresponde a uso restringido por fondos en tránsito debido a partidas pendientes de monetización.

- Al corte mencionado en la cuenta de caja se registra el valor de \$4.015,4 que corresponde a valores pendientes por consignar por concepto de ventas de cajas de almacenes que no fueron consignados debido a los cierres bancarios de los últimos días de la vigencia, por lo tanto, se registran en la siguiente vigencia.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>9,640,487.2</b>	<b>4,532,700.7</b>	<b>5,107,786.5</b>	<b>7,098.00</b>	<b>2.7</b>
Cuenta corriente	6,820,279.4	2,764,361.9	4,055,917.5	0.00	0.0
Cuenta de ahorro	2,639,541.7	1,768,338.8	871,202.9	7,098.00	8.1
Otros depósitos pendiente monetización	180,666.1	0.0	180,666.1	0.00	0.0

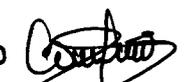
- Todos los fondos se encuentran depositados en 16 cuentas bancarias nacionales las cuales no tienen restricción de disponibilidad, son de uso inmediato, en función a las operaciones administrativas y operativas en el desarrollo de la actividad económica de Artesanías de Colombia S.A – BIC. A continuación, se relaciona el detalle de las cuentas bancarias que la Entidad tiene aperturadas:

ITEM	ENTIDAD	TIPO DE CUENTA	N. DE CUENTA	SALDO EN LIBROS
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>				<b>9.459.821,1</b>
1	BANCOLOMBIA	Cuenta corriente	132-697023-12	3.272.900,7
2	POPULAR	Cuenta corriente	110-040-00184-4	2.157.624,6
3	OCCIDENTE	Cuenta ahorros	250-81505-7	2.110.648,3
4	BBVA	Cuenta corriente	074-004383	684.121,7
5	BANCOLOMBIA	Cuenta ahorros	2010-010703750	351.409,2
6	BBVA	Cuenta corriente	074-004391	294.568,6
7	POPULAR	Cuenta corriente	110-040-03110-6	241.891,8
8	BBVA	Cuenta corriente	608-0031761	112.995,8
9	DAVIVIENDA	Cuenta ahorros	0017-2153-3510	103.248,6
10	POPULAR	Cuenta ahorros	220-06272016-4	74.235,6
11	AGRARIO	Cuenta corriente	0-0070-060057-0	37.563,9

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesantiasdecolombia.com.co](http://www.artesantiasdecolombia.com.co) Email: [artesantias@artesantiasdecolombia.com.co](mailto:artesantias@artesantiasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISO APROBADO 



12	OCCIDENTE	Cuenta corriente	250-83991-7	18.494,8
13	OCCIDENTE	Cuenta corriente	250-07225-3	117,5
14	DAVIVIENDA	Cuenta ahorros	0092-0083-8333	0,0
15	DAVIVIENDA	Cuenta ahorros	4828-0001-2726	0,0
16	DAVIVIENDA	Cuenta corriente	0092-6999-3920	0,0

## 5.2. Efectivo de uso restringido

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
<b>EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</b>	<b>180.436,9</b>	<b>0,00</b>	<b>180.436,9</b>	
<b>Fondos en tránsito</b>	<b>180.436,9</b>	<b>0,00</b>	<b>180.436,9</b>	
Cuenta de ahorro	180.436,9		180.436,9	Partidas pendientes de monetización

Corresponde a partidas pendientes de monetización de los siguientes clientes internacionales:

El uso restringido hace referencia a las cohibiciones que se tienen para la disposición del efectivo o equivalentes al mismo, debido a ciertos acontecimientos”

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2022
<b>CLIENTES INTERNACIONALES</b>	<b>180.436,9</b>
JERONIMO MARTINS, SGPS S.A.	92.428,0
ALWA, LLC	1.847,1
ALWAGRAND FAVRE C. + FAVRE	8.716,1
LUIS FELIPE RUSSI OCHOA	4.776,5



CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2022
POWERED BY PEOPLE CORP	68.001,8
INTERNATIONAL FOLK ART ALLIANCE, IN	4.667,3

Se espera que se soluciones los temas pendientes para legalizar estos dineros para el 1er semestre de 2023 y se pueda monetizar el dinero

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>192.450,5</b>	<b>0,00</b>	<b>192.450,5</b>
Inversiones de administración de liquidez	192.450,5	0,0	192.450,5

Para la vigencia 2022 se registró la reclasificación de la cuenta correspondiente al encargo fiduciario de Fiducoldex que se encontraba en la cuenta 111090001 y quedó en la cuenta 122390001 - Inversión encargo Fiduciario por 192.450.5

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	2022	2021	VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>437,185.3</b>	<b>711,412.9</b>	<b>(274,227.7)</b>
Venta de bienes	295,110.9	553,418.9	(258,308.0)
Prestación de servicios	92,612.4	158,861.4	(66,249.0)
Otros deudores	98,111.5	39,267.6	58,843.9
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(48,649.6)	(40,134.9)	(8,514.7)
Deterioro: Venta de bienes	(30,367.3)	(20,820.1)	(9,547.3)
Deterioro: Prestación de servicios	(18,282.3)	(19,314.9)	1,032.6

Las cuentas por cobrar para Artesanías de Colombia S.A - BIC, representan los derechos adquiridos en el desarrollo de sus propias actividades, para lo cual se espera la entrada de flujo financiero a través de efectivo, equivalentes u otros instrumentos, Las cuentas por cobrar se encuentran clasificadas al costo, agrupadas bajo los conceptos de: a) Ventas de bienes, b) Prestación de servicios, c) otros deudores.

### 7.1. Venta de Bienes

Representa las ventas directas con clientes nacionales y del exterior, en la comercialización de bienes, para Artesanías de Colombia S.A - BIC las cuentas por cobrar corrientes comprende un periodo de cero a noventa días (0-90). Las cuentas por cobrar a clientes nacionales y del exterior constituyen la cartera comercial de Artesanías de Colombia S.A - BIC, y al cierre de la vigencia está discriminada de la siguiente manera:

#### Cuentas por cobrar Clientes Nacionales

Representa los bienes comercializados en el territorio nacional por medio de los distintos canales de venta que ofrece Artesanías de Colombia S.A - BIC.

### Cuentas por cobrar Clientes Exterior

Representa los bienes comercializados fuera del país, por medio de los distintos canales que ofrece Artesanías de Colombia S.A - BIC.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2022		DETERIORO ACUMULADO 2022			DEFINITIVO	
	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
Bienes comercializados	295.110,9	295.110,9	20.820,1	9.547,3	30.367,3	10,3	264.743,6

### 7.2. Prestación de Servicios

Representa los servicios ofrecidos por Artesanías de Colombia S.A - BIC en la asistencia técnica a artesanos y/o proyectos

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2022		DETERIORO ACUMULADO 2022			DEFINITIVO	
	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
Asistencia técnica	92.612,4	92.612,4	19.314,9	1.032,6	18.282,3	19,7	74.330,1

### Cuentas por cobrar por edades

CONCEPTO	0-30 DÍAS	31-60 DÍAS	61-90 DÍAS	91-180 DÍAS	181-360 DÍAS	MÁS 361 DÍAS	PENDIENTE POR MONETIZAR	TOTAL
Entidades Nacionales	213.431,1	1.659,2	7.115,1	8.442,9	2.397,3	840,0	0,0	233.885,6
Exterior	111.158,9	8.850,8	485,8	4.776,5	90.411,2	25.978,9	(180.436,9)	61.225,3
Asistencia Técnica Desarrollo	75.731,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16.881,4	0,0	92.612,4

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co) Email: [artesanias@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:artesanias@artesaniasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISO APROBADO 

### 7.3. Otros deudores

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores, en las que se detallan pagos por incapacidades y mercancía por cobrar a empleados, el cual asciende al valor de \$98.111,5

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022	
	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>98,111.5</b>	<b>98,111.5</b>
Transitoria por perdida o faltante Mercancia	67,779.2	67,779.2
Otros nomina	11,375.5	11,375.5
Incapacidades	5,524.0	5,524.0
Producto Fusion	13,432.8	13,432.8

### 7.4. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

De acuerdo con el estado de las cuentas por cobrar de Artesanías de Colombia S.A - BIC, éstas serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Cumpliendo con la normatividad y las políticas contables de la Entidad, se registra el deterioro así:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022
-------------	---------------------

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesantiasdecolombia.com.co](http://www.artesantiasdecolombia.com.co) Email: [artesantias@artesantiasdecolombia.com.co](mailto:artesantias@artesantiasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISO ARIOSO 



CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>(48.649,6)</b>	<b>0,0</b>	<b>(48.649,6)</b>
Venta de bienes	(30.367,3)	0,0	(30.367,3)
Prestación de servicios	(18.282,3)	0,0	(18.282,3)

Deterioro por edades para un total de deterioro de cuentas por pagar por valor de \$ 48.649,6

CONCEPTO	0-30 DÍAS	31-60 DÍAS	61-90 DÍAS	91-180 DÍAS	181-360 DÍAS	MÁS 361 DÍAS	TOTAL
Entidades Nacionales	3.948,1	22,2	165,5	1.379,1	184,4	840,0	6.539,3
Exterior	312,3	118,4	11,3	0,0	2.074,4	21.311,6	23.828,0
Asistencia Técnica - Desarrollo	1.400,9	0,0	0,0	0,0	0,0	16.881,4	18.282,3

## NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

### Composición

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>85.131,8</b>	<b>130.231,7</b>	<b>(45.099,9)</b>
Préstamos concedidos	85.131,8	130.231,7	(45.099,9)

Corresponde a las cuentas por cobrar del convenio suscrito entre Artesanías de Colombia S.A - BIC y el ICETEX del 28 de diciembre de 1992 y se incorporan las cuentas por cobrar que se tiene pendiente de pago por créditos concedidos a empleados para estudios de educación superior por \$79.501.

El saldo correspondiente de \$5.631 pertenece a compras realizadas en las vitrinas comerciales por los funcionarios, los cuales son descontados por nómina.

## NOTA 9. INVENTARIOS

### Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INVENTARIOS</b>	<b>2,390,936.5</b>	<b>2,548,094.5</b>	<b>-157,158.1</b>
Mercancías en existencia	2,467,160.6	2,655,773.5	-188,612.9
En poder de terceros	0.0	78,731.7	-78,731.7
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-76,224.1	-186,410.7	110,186.5
Deterioro: Mercancías en existencia	-76,224.1	-186,410.7	110,186.5

Para Artesanías de Colombia S.A - BIC, los inventarios son activos adquiridos con la intención de comercializar en el curso normal de la operación, reconocidos y medidos al costo de adquisición.

Los bienes adquiridos se denominan "Productos artesanales", es decir, objetos artísticos de significación cultural, realizados manualmente o con máquinas movidas con energía básicamente humana, en forma individual por un artesano o colectiva por una unidad productora de artesanías.

Los "Productos Artesanales" adquiridos fueron medidos de forma inicial al costo de adquisición lo que incluye el precio de compra.

Mercancías en existencia: Representa el valor de los "Productos Artesanales" adquiridos con el objeto de ser vendidos y que no requieren ser sometidos a ningún proceso de transformación, explotación o tratamiento.

Mercancía en poder de terceros: Representa el valor de los inventarios "Productos artesanales", que se encuentran en poder de terceros, pero cuyos riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no han sido transferidos sustancialmente, es decir que son de manejo y control por parte de Artesanías de Colombia S.A - BIC.

Deterioro de los Inventarios: Con posterioridad al reconocimiento inicial, los

inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización se determinará conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición<sup>1</sup>. Si el valor neto de realización es inferior al costo de los inventarios la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.

Para la vigencia 2023 la entidad efectuará análisis de Valor neto de realización, toda vez que este se está reconociendo con los conocimientos del personal, sin embargo, falta definir mediante procedimiento interno como cuáles son las características y los parámetros a tener en cuenta para el reconocimiento de Deterioro.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (31-ene)</b>	<b>2,469,362.88</b>	<b>78,731.7</b>	<b>2,548,094.5</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>2,238,721.1</b>	<b>0.0</b>	<b>2,238,721.1</b>
<b>ADQUISICIONES EN COMPRAS</b> (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	2,238,721.1	0.0	2,238,721.1
+ Precio neto (valor de la transacción)	2,238,721.1		2,238,721.1
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>2,240,923.4</b>	<b>78,731.7</b>	<b>2,319,655.1</b>
<b>COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO</b>	2,240,923.4	78,731.7	2,319,655.1
+ Valor final del inventario comercializado	2,240,923.4	78,731.7	2,319,655.1
<b>= SUBTOTAL</b> <b>(Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>2,467,160.6</b>	<b>(0.0)</b>	<b>2,467,160.6</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic)</b> <b>(Subtotal + Cambios)</b>	<b>2,467,160.6</b>	<b>(0.0)</b>	<b>2,467,160.6</b>
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)</b>	<b>76,224.1</b>	<b>0.0</b>	<b>76,224.1</b>
+ Deterioro aplicado vigencia actual	76,224.1		76,224.1
<b>= VALOR EN LIBROS</b> <b>(Saldo final - DE)</b>	<b>2,390,936.5</b>	<b>(0.0)</b>	<b>2,390,936.4</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>3.1</b>	<b>0.0</b>	<b>3.1</b>

### 9.1. Bienes y servicios Revelaciones adicionales:

Los inventarios se llevaron utilizando el sistema de inventario permanente, para

<sup>1</sup> Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia S.A - BIC. Medición de los elementos de los estados financieros /Valor neto de realización pág. 22

efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicó el método de costo promedio.

Al cierre de cada ejercicio, la Entidad efectuó pruebas para determinar el valor neto realizable de sus inventarios, concluyendo que el valor en libros no supera el valor neto de realización.

En la conciliación del deterioro de valor de los inventarios se registra un total de \$76,224.1 correspondiente a inventario en mal estado.

Para estos años no se presentan inventarios pignorados, ni se tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>36,719,514.7</b>	<b>36,391,745.4</b>	<b>327,769.3</b>
Terrenos	9,608,844.7	8,790,604.7	818,240.0
Bienes muebles en bodega	0.0	0.0	0.0
Edificaciones	28,087,579.7	28,087,579.7	0.0
Maquinaria y equipo	298,680.8	298,680.8	0.0
Muebles, enseres y equipo de oficina	539,760.9	540,326.0	-565.1
Equipo de computación y comunicación	2,087,304.9	2,109,120.8	-21,815.8
Equipo de transporte elevación	70,000.0	70,000.0	0.0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-3,954,814.7	-3,501,416.5	-453,398.2
Deterioro acumulado de PPE (cr)	-17,841.6	-3,150.0	-14,691.6
Depreciación: Edificaciones	-1,907,115.4	-1,626,239.6	-280,875.8
Depreciación: Maquinaria y equipo	-234,040.7	-212,071.4	-21,969.3
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-416,056.8	-383,977.8	-32,079.0
Equipo de Computación y Comunicaciones	-1,328,101.9	-1,212,627.7	-115,474.1
Equipo de transporte tracción y elevación	-69,500.0	-66,500.0	-3,000.0
Deterioro: Terrenos	-3,150.0	-3,150.0	0.0
Deterioro Maquinaria y Equipo	-14,691.6	0.0	-14,691.6

Para Artesanías de Colombia S.A - BIC, la propiedad planta y equipo son activos tangibles empleados por la empresa para la comercialización de bienes, prestación de servicios y para propósitos administrativos, estos activos se caracterizan

porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

A 31 de diciembre de 2022, el módulo de activos fijos SEVEN-ERP, contiene toda la información de activos fijos de la compañía de forma individualizada, información que fue conciliada con el módulo contable.

El incremento para la vigencia 2022 en terrenos, obedece a la donación de un lote en el municipio de Santiago de Tolú, departamento de Sucre en la dirección lote María Camila número 3, por valor de \$818.240.000, matrícula inmobiliaria 340-75600.

De acuerdo con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno, se revela la siguiente información correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022:

#### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACION	MUEBLES, INSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>298,680.8</b>	<b>2,109,120.8</b>	<b>70,000.0</b>	<b>540,326.0</b>	<b>3,018,127.5</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>31,859.5</b>	<b>617,415.7</b>	<b>1.0</b>	<b>125,804.8</b>	<b>775,081.1</b>
Adquisiciones en compras	31,859.5	617,415.7	1.0	125,804.8	775,081.1
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>31,859.5</b>	<b>639,231.6</b>	<b>0.0</b>	<b>126,369.9</b>	<b>797,461.0</b>
Baja en cuentas	31,859.5	639,231.6	0.0	126,369.9	797,461.0
<b>= SUBTOTAL</b>	<b>298,680.8</b>	<b>2,087,304.9</b>	<b>70,001.0</b>	<b>539,760.9</b>	<b>2,995,747.6</b>
<b>(Saldo Inicial + Entradas - Salidas)</b>					
<b>= SALDO FINAL (31-dic)</b>	<b>298,680.8</b>	<b>2,087,304.9</b>	<b>70,001.0</b>	<b>539,760.9</b>	<b>2,995,747.6</b>
<b>(Subtotal + Cambios)</b>					
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>234,040.7</b>	<b>1,328,101.9</b>	<b>69,500.0</b>	<b>416,056.8</b>	<b>2,734,272.7</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	212,071.4	1,212,627.7	66,500.0	383,977.8	1,875,176.9
+ Depreciación aplicada vigencia actual	35,893.2	695,862.6	3,000.0	124,340.0	859,095.8
- Depreciación Acumulada Bajas	13,923.9	580,388.4	0.0	92,261.1	686,573.4
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>14,691.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>14,691.6</b>
+ Deterioro aplicado vigencia actual	14,691.6				14,691.6
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	<b>49,948.5</b>	<b>759,203.1</b>	<b>501.0</b>	<b>123,704.1</b>	<b>933,356.7</b>
<b>(Saldo final - DA - DE)</b>					
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>78.4</b>	<b>63.6</b>	<b>99.3</b>	<b>77.1</b>	<b>91.3</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>4.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.5</b>

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co) Email: [artesanias@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:artesanias@artesaniasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISO APROBO 



El activo fijo de placa 3196 planta eléctrica generó indicios de deterioro comparado con el valor de mercado registrando un ajuste por deterioro de \$14.691.590 para la vigencia 2022.

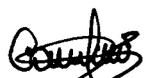
Nombre Grupo AF	Costo adquisición	Valorización activos fijos	Adiciones	Costo Neto Adquisición	Deprac acumulada	Deterioro	Valor en Libros
MAQUINARIA Y EQUIPO	298,680,764	0	0	283,989,174	234,040,682	14,691,590	35,256,902
MUEBLES Y ENSERES	431,799,258	0	0	431,799,258	322,899,815		108,899,443
EQUIPOS DE OFICINA	107,961,655	0	0	107,961,655	93,156,950		14,804,705
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN / ACCESORIOS	181,072,459	0	0	181,072,459	91,480,362		89,592,097
EQUIPOS DE COMPUTACION / ACCESORIOS	1,865,912,910	0	40,319,580	1,906,232,490	1,236,621,493		669,610,997
EQUIPOS DE TRANSPORTE	70,000,001	0	0	70,000,001	69,499,999		500,002
	<b>2,955,427,047</b>	<b>0</b>	<b>40,319,580</b>	<b>2,981,055,037</b>	<b>2,047,699,302</b>	<b>14,691,590</b>	<b>918,664,146</b>

INFORMACIÓN A REVELAR	OBSERVACIONES
a) Monto de las adquisiciones o construcciones de bienes inmuebles.	Monto Adquisición de Inmuebles: En el periodo NO se realizó adquisición de inmuebles. Monto Construcciones: En el periodo NO se realizaron construcciones. Monto de Inmuebles recibidos en transferencia a título gratuito: En el periodo se recibió LOTE identificado con el activo Nro. 1000000007, registrado con un valor de \$818.240.000.
b) Monto de las adiciones y mejoras	Con corte a 31 de diciembre de 2022, se realizaron compras de activos de propiedad planta y equipo e intangibles registradas en el modulo de activos fijos por valor de \$866.836.963, distribuidas en los siguientes grupos: GRUPO 5- EQUIPOS DE COMPUTO \$97,414,239. GRUPO 6 EQUIPOS DE TRANSPORTE \$1. GRUPO 11 y 13 LICENCIAS \$769.422.723.
c) Monto de los bienes vendidos y el efecto en los resultados	En el periodo NO se realizó venta de bienes.
d) Monto, justificación y efecto en los resultados por el retiro de bienes	Durante la vigencia se realizo baja de un total de 55 activos fijos. GRUPO 2 MUEBLES Y ENSERES 3 ACTIVOS GRUPO 4 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN 2 ACTIVOS GRUPO 5 EQUIPOS DE COMPUTO 50 ACTIVOS  Del grupo de elementos de control, se realizo la baja de 519 elementos.
e) Vida útil y métodos utilizados para la determinación de la depreciación, amortización y deterioro.	Para el cálculo de la depreciación se aplica el método de línea recta, tomando como referencia las políticas contables de la entidad, los conceptos técnicos emitidos por los expertos y la normatividad referente al deterioro de los bienes.
f) Cambio en la estimación de la vida útil de los activos y del método de depreciación, amortización y deterioro aplicado	En el periodo se realizo el análisis de l cambio de vida útil en los activos fijos, aplicando cambio de vida útil en 32 activos

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co) Email: [artesanias@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:artesanias@artesaniasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISO APROBADO 



h) Pignoraciones y otras restricciones de orden legal sobre bienes	En el periodo NO hubo pignoraciones ni restricciones sobre los bienes de la entidad
i) Justificación de la existencia de bienes no explotados	Todos los bienes de la entidad se encuentran en servido.
k) Información relacionada con el proceso de legalización de los bienes	Se realizó el registro en el sistema SEVEN del vehículo Camioneta Toyota Hilux doble Cabinay Platon, modelo 2003, de placas AUR646. Aun esta en trámite la titularidad del bien, proceso que lidera la Coordinación de Gestión Legal, una vez sea notificado, desde contabilidad deberán realizar el ajuste del valor del vehículo, teniendo en cuenta el avaluo fase colda.
m) Monto de las adquisiciones o construcciones	Monto Adquisición de Inmuebles: En el periodo NO se realizó adquisición de inmuebles. Monto Construcciones: En el periodo NO se realizaron construcciones. Monto de Inmuebles recibidos en transferencia a título gratuito: En el periodo NO se recibieron inmuebles transferidos.
n) Activos Totalmente depreciados	A corte de 31 de diciembre de 2022 existen 630 activos totalmente depreciación y en funcionamiento: MAQUINARIA Y EQUIPO 39 ACTIVOS \$80,655,417 MUEBLES Y ENSERES 184 ACTIVOS \$168,051,020 EQUIPOS DE OFICINA 27 ACTIVOS \$78,352,355 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN 34 ACTIVOS \$40,338,504 EQUIPOS DE COMPUTACION 346 ACTIVOS \$839,791,148  LICENCIAS SOFTWARE 145 ACTIVOS \$970,908,104  Se realizó mesa de trabajo con la Coordinación Financiera, con el fin de determinar el traslado de activos que han sido registrados y que no cumplen la condición de medio salario mínimo, definida en la política de propiedad planta y equipo
o) Activos de control	Tenemos 1.024 activos en lista de control, de cuentas menores a través de ERP Seven. Respecto a vigencia anterior se realizó la baja de 519 elementos por unificación, esto previo análisis de la totalidad de elementos que conforman el grupo 7 ELEMENTOS DE CONTROL.
p) Deterioro de activos Fijos	Se realizó análisis de deterioro para los activos fijos conformados por propiedad planta y equipo, excepto bienes inmuebles. Se reportó a la coordinación financiera deterioro del activo fijo de código 3196. Planta Eléctrica, del cual se envió la respectiva Ficha Técnica

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesantiasdecolombia.com.co](http://www.artesantiasdecolombia.com.co) Email: [artesantias@artesantiasdecolombia.com.co](mailto:artesantias@artesantiasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISO A PASO



## 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	8,790,604.7	28,087,579.7	36,878,184.4
+ ENTRADAS (DB):	818,240.0	0.0	818,240.0
Adquisiciones en compras	818,240.0	0.0	818,240.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	9,608,844.7	28,087,579.7	37,696,424.4
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	9,608,844.7	28,087,579.7	37,696,424.4
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	1,907,115.4	1,907,115.4
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		1,626,239.6	1,626,239.6
+ Depreciación aplicada vigencia actual		280,875.8	280,875.8
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	3,150.0	0.0	3,150.0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	3,150.0	0.0	3,150.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	9,605,694.7	26,180,464.3	35,786,159.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	6.8	5.1
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES</b>			
USO O DESTINACIÓN	188,330.0	224,157.9	412,487.9
+ No explotados	188,330.0	224,157.9	412,487.9

### La composición de los activos fijos inmuebles

Nombre Grupo AF	Costo adquisición	Valorización activos fijos	Costo Neto Adquisición	Deprec acumulada	Deterioro	Valor en Libros
BIENES INMUEBLES - EDIFICA	18,330,175.3	9,757,404.4	28,087,579.7	1,907,115.4	0.0	26,180,464.3
TERRENOS	9,608,844.7	0.0	9,608,844.7	0.0	3,150.0	9,605,694.7
	27,939,020.0	9,757,404.4	37,696,424.4	1,907,115.4	3,150.0	35,786,159.0

### Información de edificaciones

AF No	Detalle	Valor
900000001	CLAUSTRO LAS AGUAS	25,163,855
900000002	SANTA ROSA	24,618
900000003	CENTRO ARTESANAL RAQUIRA	200,629
900000004	CENTRO ARTESANAL SAN JACINTO	23,529
900000005	SANTA OROSIA	239,271
900000006	CLAUST AGUAS TALLERES NUEVO	528,563
		26,180,464

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co) Email: [artesanias@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:artesanias@artesaniasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

### Información de los terrenos

AF N.	Nombre	No. MATRÍCULA	Valor
1000000001	CLAUSTRO LAS AGUAS	50C224740	8,376,797.7
1000000003	CENTRO ARTESANAL RAQUIRA		171,380.0
1000000004	CENTRO ARTESANAL SAN JACINTO	062-4034	15,000.0
1000000005	LORICA CORDOBA	040-238450	1,950.0
1000000006	SANTA OROSIA	50C169710	98,952.0
1000000002	SANTA ROSA	50C449848	123,375.0
1000000007	LOTE MARIA CAMILA 3 - SANTIAGO DE TOLU SUCRE	340-75600	818,240.0
			9,605,694.7

Para la vigencia 2022 los siguientes activos no fueron explotados

Nombre Grupo AF	Nombre Activo Fijo	Costo adquisición	Valorización activos fijos	Costo Neto Adquisición	Depreciación acumulada	Deterioro	Valor en Libros
BIENES INMUEBLES - EDIFICACIONES	CENTRO ARTESANAL RAQUIRA	9,001.2	206,728.8	215,730.0	15,101.1	0.0	200,628.9
BIENES INMUEBLES - EDIFICACIONES	CENTRO ARTESANAL SAN JACINTO	110.3	25,189.7	25,300.0	1,771.0	0.0	23,529.0
TERRENOS	CENTRO ARTESANAL RAQUIRA	171,380.0	0.0	171,380.0	0.0	0.0	171,380.0
TERRENOS	CENTRO ARTESANAL SAN JACINTO	15,000.0	0.0	15,000.0	0.0	0.0	15,000.0
TERRENOS	LORICA CORDOBA	5,100.0	0.0	5,100.0	0.0	3,150.0	1,950.0
		200,591.4	231,918.6	432,510.0	16,872.1	3,150.0	412,487.9

### 10.3. Estimaciones

Para Artesanías de Colombia S.A - BIC la vida útil de sus activos fijos es definida en su Política contable como el periodo durante el cual se espera utilizar el activo, se utiliza el método depreciación en línea recta, para Artesanías la vida útil de su propiedad planta y equipo son detalladas en su política contable de la siguiente forma:

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste y pérdida de valor que sufre un bien (propiedad planta y equipo), por el uso que se haga de él con el paso del tiempo, Iniciaré su depreciación cuando esté el activo fijo disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de Artesanías de Colombia S.A - BIC.

TIPO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE CONCEPTOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
		MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3	20
	Equipos de comunicación y computación	2	15
	Equipos de transporte, tracción y elevación	2	25
	Muebles, enseres y equipo de oficina	2	15
INMUEBLES	Terrenos	0	0
	Edificaciones	20	100

#### 10.4. Revelaciones adicionales:

Con corte a 31 de diciembre de 2022 la entidad registra la tenencia en propiedad de 7 inmuebles representados en 2 lotes de terreno y 5 edificaciones: Lote Lórica, Córdoba; Lote María Luisa No. 3 Tolú, Sucre; Claustro Las Aguas Bogotá D.C.; Edificio Santa Orosia Bogotá D.C.; Casa Santa Rosa de Lima ubicada en barrio Los Laches, Bogotá D.C.; Casa Ráquira en Ráquira, Boyacá; Casa San Jacinto en San Jacinto, Bolívar. Para la vigencia 2022 se destinaron recursos a través del proyecto de inversión y del rubro de funcionamiento, recursos que fueron entregados en el desarrollo del contrato interadministrativo ADC-2022-512 a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - FINDETER para que dicha entidad a través de la asistencia técnica y administración de recursos, ejecute proyectos de mantenimiento y adecuación de los inmuebles propiedad de Artesanías de Colombia S.A. – BIC a nivel nacional, en relación con las sedes que se prioricen por parte de la entidad, recursos por valor de \$1.010.122.757, de los cuales \$91.867.223 a la gerencia del mismo y \$918.255.534 corresponde al proyecto, los cuales serán priorizados conforme a los resultados que arrojen los estudios que adelantará Findeter.

En este sentido, la entidad se encuentra adelantado gestiones administrativas de carácter técnico para dar a los inmuebles uso en desarrollo de su objeto misional “liderar el desarrollo del trabajo artesanal, dignificando la vida y el oficio del artesano, con procesos sostenibles responsables en la creación y desarrollo de sus productos, conservando el legado ancestral, tradicional y de los oficios; facilitando su comercialización, dentro del marco de la gestión social integral (GSI)”. Teniendo en cuenta que en la planta de personal de Artesanías de Colombia S.A. - BIC no se cuenta con un funcionario con formación en arquitectura o ingeniería civil que pueda atender la contratación de necesidades relacionadas

con el mantenimiento de bienes inmuebles y que pueda determinar las necesidades, deterioros y asistencia técnica relacionada con estos, se establecieron los siguientes contratos de prestación de servicio profesionales: a) ADC-2022- 374 que tiene por objeto: “Brindar asistencia técnica y administrativa a la entidad frente a la contratación de eventuales consultorías, mantenimientos y adecuaciones locativas de los inmuebles propiedad de Artesanías de Colombia S.A. BIC” y b) ADC-2023-001 que tienen por objeto: ejercer la supervisión, asistencia técnica, administrativa y financiera del convenio interadministrativo suscrito con FINDETER y de los procesos relacionados con el mantenimiento, adecuación, recuperación y adaptación de la infraestructura de los inmuebles de propiedad, alquiler o comodato que tenga Artesanías de Colombia S.A. – BIC”, el arquitecto a cargo presenta un estudio que determina las condiciones identificadas por el mismo así:

1. Casa Santa Rosa de Lima (Ubicada en Bogotá): “Las edificaciones fueron construidas sin los protocolos técnicos profesionales. Hoy presentan un alto grado de deterioro agravado por los fenómenos climáticos, especialmente a las intensas lluvias que producen filtraciones y goteras, en las cubiertas, muros, pisos y cimentación. El patio interior constituye un riesgo evidente, con una zona de fango profundo, debido al represamiento de aguas lluvias, y probablemente de aguas jabonosas. Las instalaciones hidrosanitarias, son precarias y están deterioradas. Los baños y cocina no cumplen con estándares mínimos. Patio interior, con pisos en cemento y ladrillo en estado de deterioro”

Así mismo, recomienda los aspectos relacionados a continuación: contratar estudios previos de levantamiento topográfico, estudio de suelos, consultoría en: Diseño arquitectónico, diseños estructurales, hidrosanitarios, eléctricos y otros estudios técnicos que se requieran, los cuales determinan costos, presupuestos y especificaciones para eventuales demoliciones, reconstrucciones y si fuere del caso, obra nueva. Es preciso anotar que en el Contrato Interadministrativo realizado con Findeter se tuvieron en cuenta las recomendaciones dadas a conocer por el arquitecto.

2. Casa San Jacinto (ubicada en San Jacinto, Bolívar): “Un predio con una edificación de un piso de altura, y un mezanine precario construido posteriormente, de manera no técnica. La edificación y el predio está sometido a un probable riesgo medio inminente de deslizamiento y remoción en masa, con evidentes fracturas en las placas de contrapiso, columnas, vigas y muros de cerramientos. Los muros de contención de los antejardines y escaleras se aprecian inclinados y con tendencia

a colapsar La edificación fue construida con los protocolos técnicos de la época. Hoy se observa posible deterioro de cimentaciones, causado por la carencia de un sistema de manejo de aguas pluviales y posibles filtraciones de un tanque de recolección de aguas lluvias de alta permeabilidad. Cubierta: La cubierta de zinc presenta en su totalidad un alto grado deterioro e inestabilidad. La cubierta ha perdido tejas y estructura de madera en algunas áreas, por colapso y derrumbamiento. La estructura de cerchas de madera sobre la que se apoya la cubierta ha quedado expuesta a la intemperie, por lo que, en la actualidad, puede estar altamente vulnerada y con el riesgo que los vientos hagan volar las tejas y las lluvias intensas las arrastren.. Estructura: en algunas de las columnas se observan varillas descubiertas y con oxidación, y en algunas vigas de concreto están desportilladas, aunque no se observan fisuras ni grietas. Se requiere un análisis más detallado para evaluar la estabilidad de la estructura. Mamposterías: se observa que tanto los muros de fachada, como los muros interiores están desconectados de la estructura de concreto, por lo que podrían colapsar en situaciones de exigencia, adicionalmente presentan grietas y dilataciones en un alto porcentaje de los muros.”

Para este inmueble el arquitecto recomendó: Contratar estudio de suelos, levantamiento topográfico georeferenciado en concordancia con el IGAC y obras de construcción de redes provisionales de suministro de agua y de desagües sanitarios de un baño y su conexión con el pozo séptico, además de la impermeabilización del tanque de reserva de aguas lluvias y su conexión con el baño, realizar la construcción de cunetas de evacuación de aguas lluvias. “El inmueble está bajo riesgo de colapso, por lo tanto, no está en condiciones para cumplir los propósitos fundacionales de Artesanías de Colombia. Carece de servicios de saneamiento básico, básicos, y no ofrece las condiciones mínimas de habitabilidad, por lo que se recomienda adelantar las anteriores acciones. Estas recomendaciones fueron tenidas en cuentas en el Contrato Interadministrativo realizado con Findeter y se implementarán de acuerdo con la prioridades que el comité técnico establezca. Para el bien inmueble ubicado en Ráquira, dentro del mismo informe técnico del contrato ADC- 2022-374 el concepto técnico se describen a continuación:

3. Casa Ráquira (ubicada en Ráquira, Boyacá): “El entorno de los predios posteriores al inmueble pueden ponerlo en situación de riesgo de deslizamiento y remoción en masa, sumado a una excavación y movimiento de tierra sin aparentemente cumplir con los protocolos técnicos de ingeniería para este tipo de



obras. Este movimiento de tierra acumulada sobre esta área del predio de Artesanías, de Colombia no solamente somete a esfuerzos estructurales para los que no están diseñados, sino que también direccionan las escorrentías de las laderas vecinas hacia el interior del inmueble, causando inundaciones y represamientos al interior del inmueble, lo que afecta de manera grave la estabilidad de este. La edificación carece de redes pluviales adecuadas que permitan la evacuación eficiente de las aguas lluvias y de los represamientos en el patio” Para este predio el arquitecto recomienda: Contratar la inspección y sondeo del sistema de desagüe de las aguas lluvias del patio, con la construcción de dos desagües rejilla sumidero, y tuberías pvc para el área donde se localiza el horno y el ducto de chimenea, el destaponamiento de las bajantes de aguas lluvias, la limpieza y si fuera del caso los resanes construcción de la cuneta del sector posterior del inmueble de Artesanías que colinda con el predio vecino donde se efectuaron los movimientos de tierra irregulares, con el fin de dar uso adecuado al inmueble las recomendaciones son: realizar estudios previos de: levantamiento topográfico georeferenciado en concordancia con el IGAC. Estudio de suelos, Programa de espacios arquitectónicos para determinar el uso que tendrá el inmueble, y el programa de necesidades que debe estar en armonía con los espacios arquitectónicos requeridos y consultoría de: diseño arquitectónico, Diseños estructurales, hidrosanitarios, eléctricos, y Otros estudios técnicos que se requieran, esta consultoría determina con precisión costos, presupuestos y especificaciones para eventuales demoliciones, reconstrucciones y si fuera del caso, obra nueva.

Lo anterior como herramienta imprescindible precisar los objetivos misionales de la entidad, y establecer con claridad un análisis del costo -beneficio de cualquier intervención en el inmueble.

Para el edificio Santa Orosia el cual es contiguo al Claustro las Aguas las recomendaciones consignadas en el documento técnico entregado son:

4. Edificio Santa Orosia (contiguo al Claustro Las Aguas): “El inmueble está en situación de riesgo estructural moderado, pues el sistema estructural presenta falencias de aporcamiento y continuidad estructural.” Para este inmueble las recomendaciones son: estudios de CONSULTORÍA para: Diseño arquitectónico, Diseños estructurales de reforzamiento, Diseños hidrosanitarios, Diseños eléctricos, Otros estudios técnicos que se requieran, La Consultoría determina con precisión costos, presupuestos y especificaciones para eventuales demoliciones, reconstrucciones, reforzamiento y si fuera del caso, obra nueva. Lo anterior como

herramienta imprescindible precisar los objetivos misionales de la entidad, y establecer con claridad un análisis del costo -beneficio de cualquier intervención en el inmueble. Del diagnóstico entregado se infiere deterioro general de los inmuebles, el cual se espera subsanar con la intervención que se realizará como resultado del contrato interadministrativo que se firmó con Findeter, conforme a las recomendaciones técnicas que efectúen. Se anexa documento técnico entregado por el arquitecto, en desarrollo del Contrato ADC-2022-374 denominado. "Documento técnico con la identificación de las necesidades técnicas para la contratación de eventuales consultorías, y de las intervenciones y mantenimientos requeridos por los bienes inmuebles de propiedad de Artesanías de Colombia. Informe v- 01. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. ADC-2022-374." Para la sede administrativa de la entidad "Claustro Las Aguas", la edificación no presenta deterioro y cuenta con servicio de aseo y mantenimiento a través del contrato ADC-2021-152, el cual garantiza la adecuada conservación y mantenimiento.

Teniendo en cuenta el interés de la administración de poner al servicio del sector artesanal los bienes de propiedad de la entidad, el Contrato Interadministrativo con Findeter permitirá gradualmente y conforme a la asignación de recursos y a la priorización que establezca el comité técnico, poner a punto cada uno de los inmuebles.

#### **NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**

No aplica a la entidad.

#### **NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

No aplica a la entidad.

#### **NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

No aplica a la entidad.

#### **NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**

### Composición

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>1,036,364.2</b>	<b>757,783.8</b>	<b>278,580.4</b>
Activos intangibles	2,761,262.2	1,991,839.5	769,422.7
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-1,724,898.0	-1,234,055.7	-490,842.3

De acuerdo con la política contable Artesanías de Colombia S.A - BIC identifica y reconoce como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control y espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

Artesanías de Colombia S.A – BIC para la vigencia 2022 realizó compra de software por \$769.422.7 Millones

Nombre del producto	DESCRIPCION	Importe
Hiper Convergente HCI NUTANIX	Herramienta de Hiper Convergente HCI NUTANIX	196,317,899
WINDOWSSERVER DATACENTER 3	Software con opciones para cargas de trabajo de TI más exigentes, almacenamiento avanzado, virtualización e implementación de aplicaciones.	112,049,102
LICENCIA BUSINESS STANDARD ANUAL POR USUARIO 143	Licencia business standard anual por usuario 143	65,175,906
LICENCIA NAGIOS XI ENTERPRISE	Licencia nagios xi enterprise	64,438,500
LICENCIAS 7 PARA PARA SISTEMA DE INFORMACION SEVEN ERP	Sistema que ayuda a automatizar y administrar los procesos empresariales de distintas áreas, permite la integración de la información obtenida en los diversos departamentos, de esta forma, ayudan a los directivos a extraer conocimientos, optimizar operaciones y mejorar la toma de decisiones.	54,578,160
LICENCIA WORKSPACE BUSINESS PLUS ANUAL POR USUARIO 78	Plataforma que integra varios productos de Google, gmail, Meet, Drive, Calendar, etc. y permite utilizarlos en la nube desde cualquier dispositivo. Integra funciones y conectividad. Permite que los miembros de un equipo trabajen en un mismo documento, mientras comparten una videollamada y agendan la próxima reunión.	54,018,283
LICENCIA Y SUSCRIPCION BACKUP	Licencia de suscripción backup	87,465,000
FOXIT PDF EDITOR 15 LICENCIAS	Es un creador y editor de PDF con tecnología OCR y herramientas de colaboración. Incluye un editor de PDF para realizar todas las actualizaciones de documentos dentro de un documento, incluida la edición de texto en múltiples párrafos y columnas.	22,368,084
LICENCIAS VIP COMERCIAL CREATIVE CLOUD 12 MESES 6	Es un gestor de aplicaciones online y de escritorio que permite acceder a un abanico de soluciones informáticas y herramientas estructurales que dan soporte y permiten generar de manera integral textos, imágenes y contenido audiovisual.	20,460,492
LICENCIAS OFFICE STANDARD 2019 CS P PERPETUA 7	Microsoft Office es un paquete de programas informáticos desarrollado por Microsoft Corp. Se trata de un conjunto de aplicaciones que realizan tareas ofimáticas, es decir, que permiten automatizar y perfeccionar las actividades habituales de una oficina.	19,126,795
OFFICE LITS ESTÁNDAR 5 LICENCIAS	Microsoft Office es un paquete de programas informáticos desarrollado por Microsoft Corp. Se trata de un conjunto de aplicaciones que realizan tareas ofimáticas, es decir, que permiten automatizar y perfeccionar las actividades habituales de una oficina.	15,483,044
LICENCIA McAfee con Grant Number Cantidad 260	Antivirus diseñado para detectar y eliminar amenazas como virus, malware, ransomware, spyware y otros.	13,311,734
LICENCIA VIP ADOBE ACROBAT PRO DOCUMENT CLOUD 12 MESES 11	Aplicación informática desarrollada por la corporación Adobe, diseñada para visualizar, crear y modificar archivos con el formato PDF.	7,117,000
LICENCIA COMERCIAL SPROUTS SOCIAL PREMIUM 12 MONTHS COMPRA	Es un software de gestión de redes sociales, promoción de marca y análisis para empresas.	6,270,000
V RAYS FORRHINO 7 PERPETUA (ULTIMA VERSIÓN)	Es un software de renderizado 3D que combina renderizado fotorrealista y en tiempo real.	5,750,460
LICENCIA 3DS MAX 2021 COMERCIAL NEW SINGLE USER EL ANNUAL	se usa para modelar, animar y renderizar personajes 3D detallados, diseños fotorrealistas.	5,432,000
TEAMVIEWER PREMIUM MULTILUSUARIO 12 MONTHS	Es una solución todo en uno de acceso remoto rápido y seguro a ordenadores y redes,	4,177,263
RENOVACION Fortigate 301E Unified	renovacion Fortigate 301E Unified	3,808,000
LICENCIA BUSINESS 12 MONTHS	Como se llama la herramienta, no está completo el nombre	3,160,000
LICENCIA COMERCIAL HOOTSUITE PRO 12 MONTHS	Es una herramienta de administración de redes sociales,	3,103,000
ENVATO ELEMENTS	Es una tienda online que ofrece productos digitales que en su mayoría están relacionados con el diseño y la optimización web.	2,829,000
LICENCIA COMERCIAL MAILCHIMP GROWING BUSINESS 25000 SUBSCRIBERS 12 MONTHS	Licencia comercial de mailchimp grow, Es una plataforma de automatización de marketing que te ayuda a compartir campañas de correo electrónico y publicitarias con clientes y otras partes interesadas.	1,450,000
COLOMBIAN LOOPS CARIBBEAN PREMIUM+ BRASS BAND	Plataforma digital en el mundo que ofrece un banco de sonidos y una colección de instrumentos y loops nativos colombianos	1,425,000
LICENCIA COMERCIAL ONLYPLAN LANSMM 12 MONTHS	Es una aplicación para gestionar y programar tus redes sociales.	1,108,000

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesaniadescolombia.com.co](http://www.artesaniadescolombia.com.co) Email: [artesaniadescolombia.com.co](mailto:artesaniadescolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

#### 14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	1,991,839.5	1,991,839.5
+ ENTRADAS (DB):	769,422.7	769,422.7
Adquisiciones en compras	769,422.7	769,422.7
SUBTOTAL		
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2,761,262.2	2,761,262.2
SALDO FINAL		
= (Subtotal + Cambios)	2,761,262.2	2,761,262.2
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	1,724,898.0	1,724,898.0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	1,234,055.7	1,234,055.7
+ Amortización aplicada vigencia actual	490,842.3	490,842.3
VALOR EN LIBROS		
= (Saldo final - AM - DE)	1,036,364.2	1,036,364.2
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	62.5	62.5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0

#### 14.2. Revelaciones adicionales

##### Amortización. Vida Útil y Método de Amortización

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrán los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Para el caso de Artesanías de Colombia S.A - BIC, los intangibles tienen una vida útil finita así:

Vida Útil Intangibles (meses)

Licencias	12
Software	12

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.<sup>2</sup>

**NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

No aplica a la entidad

**NOTA 16. OTROS ACTIVOS**

**Composición**

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>544,045.1</b>	<b>164,241.6</b>	<b>379,803.6</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	97,772.7	127,187.1	-29,414.4
Avances y anticipos entregados	427,219.0	7,236.5	419,982.4
Recursos entregados en administración	19,053.5	29,818.0	-10,764.5

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa. También incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

<sup>2</sup> Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia S.A - BIC. Medición posterior pág. 54

## Generalidades

### Bienes y Servicios Entregados por Anticipado

Corresponde a los pagos anticipados, tales como los seguros adquiridos los cuales se amortizan durante el periodo en que se recibe el bien o servicio, por el valor de saldo \$97.772.7 al cierre del periodo 2022

Seguros	Amortización	Saldo del Diferido
136,837,303.75	136,835,552.88	97,772,697.12

### 16.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS</b>	<b>544,045.1</b>	<b>544,045.1</b>	<b>164,241.6</b>	<b>164,241.6</b>	<b>379,803.6</b>
<b>BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>97,772.7</b>	<b>97,772.7</b>	<b>127,187.1</b>	<b>127,187.1</b>	<b>-29,414.4</b>
Seguros	97,772.7	97,772.7	118,739.5	118,739.5	-20,966.8
Arrendamientos	0.0	0.0	8,447.6	8,447.6	-8,447.6
<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>427,219.0</b>	<b>427,219.0</b>	<b>7,236.5</b>	<b>7,236.5</b>	<b>419,982.4</b>
Anticipos sobre convenios y acuerdo	416,272.8	416,272.8		0.0	416,272.8
Anticipos adquisiciones bienes-servicios	10,946.2	10,946.2	7,236.5	7,236.5	3,709.7
<b>ANTICIPOS SALDOS A FAVOR X IMPTO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>DEPOSITOS ENTREGADOS</b>	<b>19,053.5</b>	<b>19,053.5</b>	<b>29,818.0</b>	<b>29,818.0</b>	<b>-10,764.5</b>
En administracion	19,053.5	19,053.5	29,818.0	29,818.0	-10,764.5

### Anticipo Adquisición Bienes

Corresponde a los anticipos entregados a empleados y terceros para compra de productos o servicios a corte de diciembre de 2022, el saldo por 10.946.2 pendiente de legalizar.

### Anticipo sobre convenios y acuerdos

Corresponde al anticipo entregado a FINDETER por el convenio ADC-512-202, para el mantenimiento y adecuación de los bienes inmuebles de la Entidad.

### Depósitos Entregados

Representa los recursos en efectivo a favor de la entidad que se originan por el convenio suscrito con el ICETEX para financiación de Educación Superior de Funcionarios de la Entidad y para las diferentes capacitaciones.

LALALAL 123456

	BALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	BALDO FINAL
<b>INGRESOS</b>				
CONSIGNACIONES	245.529.911.98	0.00	0.00	245.529.911.98
INTERESES DE CREDITOS	44.552.317.49	0.00	0.00	44.552.317.49
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	522.185.984.77	0.00	148.216.12	670.402.100.89
OTROS INGRESOS	84.374.10	0.00	0.00	84.374.10
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>812.342.288.32</b>	<b>0.00</b>	<b>148.216.12</b>	<b>960.558.404.44</b>
<b>EGRESOS</b>				
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	187.063.341.80	0.00	0.00	187.063.341.80
PAGOS A PROVEEDORES	504.808.119.88	0.00	0.00	504.808.119.88
COMISIONES	19.842.302.88	0.00	0.00	19.842.302.88
SUBSIDIOS	2.400.000.00	0.00	0.00	2.400.000.00
OTROS EGRESOS	41.208.55	0.00	0.00	41.208.55
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	82.290.427.43	0.00	2.748.284.87	79.542.142.56
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>796.205.488.72</b>	<b>0.00</b>	<b>2.748.284.87</b>	<b>801.453.773.59</b>
<b>DISPONIBLE</b>				
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Salidas</b>	<b>Entradas</b>	<b>Saldo Final</b>
	16.185.778.00	0.00	2.897.569.19	19.083.347.19

#### NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica a la entidad

#### NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica a la entidad

#### NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica a la entidad

#### NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica a la entidad

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>4,936,093.1</b>	<b>1,306,659.9</b>	<b>3,629,433.2</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	933,448.3	336,347.3	597,101.0
Subvenciones por pagar	416,272.8	0.0	416,272.8
Recursos a favor de terceros	190,207.4	180,263.5	9,943.9
Descuentos de nómina	343,807.1	11,452.8	332,354.3
Retefuente E Impto de Timbre	334,788.7	287,706.4	47,082.3
Impuesto al Valor Agregado Iva	189,924.0	-30,002.6	219,926.6
Acreeedores	2,527,644.8	520,892.5	2,006,752.3

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por Artesanías de Colombia S.A.- BIC, con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se encuentran clasificadas al costo y han sido reconocidas como obligaciones que se contrajeron con terceros y medidas al valor de la transacción

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>4,936,093.1</b>	<b>1,306,659.9</b>	<b>3,629,433.2</b>
Bienes Y Servicios	933,448.3	336,347.3	597,101.0
Otras subvenciones por recursos transferidos a las empresas públicas	416,272.8	0.0	416,272.8
Ventas Por Cuenta De Terceros	152,451.1	152,451.1	0.0
Otros Recaudos A Favor De Terceros	37,756.3	27,812.4	9,943.9
Aportes A Fondos Pensionales	172,351.6	6,336.4	166,015.2
Aportes A Segurid. Social Salud	92,360.7	5,116.4	87,244.3
Sindicatos	3,647.0	0.0	3,647.0
Cooperativas	53,622.6	0.0	53,622.6
Otros Acreeedores	21,825.3	0.0	21,825.3
Honorarios	43,797.9	43,596.1	201.8
Comisiones	542.0	2,938.0	-2,396.0
Servicios	44,260.6	41,824.3	2,436.2
Arrendamientos	1,047.8	1,260.9	-213.1
Compras	35,402.3	32,795.7	2,606.6
Salarios Y Pagos Laborales	96,014.3	58,581.2	37,433.1
Impuesto A Las Ventas Retenido	56,417.8	48,158.6	8,259.2
Reten. Ind. Y Cio X Compras	53,236.2	53,297.9	-2,061.7
Otras Retenciones	4,069.8	3,253.7	816.1
Venta De Bienes	260,172.6	21,414.0	238,758.6
Venta De Servicios	6,688.7	314.5	6,374.2
Compra De Bienes(Db)	-57,970.8	-14,176.6	-43,794.2
Compra De Servicios(Db)	-16,398.9	-14,734.3	-1,664.6
Devolucion En Venta De Bienes	-2,567.6	-22,820.3	20,252.7
Aportes Icbf Sena Cajas Compen	46,923.5	0.0	46,923.5
Honorarios	108,889.5	5,009.1	103,880.4
Servicios	1,871,710.6	515,883.4	1,355,827.2
Arrendamientos	21,266.0	0.0	21,266.0
Otras Cuentas por Pagar	478,855.2	0.0	478,855.2

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co) Email: [artesanias@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:artesanias@artesaniasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

Reviso Aprobado 

Las cuentas por pagar al cierre de la vigencia, corresponden a las obligaciones adquiridas en el desarrollo del objeto social, de la Entidad, para la fecha de corte de 31 de diciembre de 2022, el valor asciende a \$4.937.178,2 con un incremento del 250%, respecto a la vigencia 2021, y este incremento se da debido a la gestión de las supervisiones de contratos a pagar para el cierre de la vigencia, a la gestión en la firma de los pagos, por parte de los Ordenadores del gasto y al cierre bancario.

Artesanías de Colombia, cumplen con los plazos y vencimientos estimados por el proveedor de los servicios o del bien entregado, no se han infringido pagos que ocasionen el cobro de intereses moratorios.

## 21.1. Revelaciones generales

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO</b>			<b>933,448.3</b>
<b>Bienes y servicios</b>			<b>569,956.7</b>
Nacionales	PN	104	549,416.1
Nacionales	PJ	5	20,540.7
<b>Proyectos de inversión</b>			<b>363,491.6</b>
Nacionales	PN	93	136,917.6
Nacionales	PJ	48	226,574.0

21.1.2. Recursos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>			<b>190,207.4</b>
<b>Ventas por cuenta de terceros</b>			<b>152,451.1</b>
Nacionales	PN	2	152,451.1
Nacionales	PJ	0	0.0
<b>Otros recursos a favor de terceros</b>			<b>37,756.3</b>
Nacionales	PN	21	37,756.3

Artesanías de Colombia S.A. – BIC, en el marco de EXPOARTESANIAS, suministra el servicio de datafono en desarrollo del objeto social, como beneficio a los Artesanos que participan en dicha feria, financieramente los bancos generan cobros por comisiones, y gastos bancarios, los cuales se le trasladan al artesano, sin embargo, de periodos anteriores se han generado partidas pendientes por depurar, las cuales se llevarán al comité de sostenibilidad contable, a fin de que se apruebe la reclasificación de este valor como una recuperación de costos y gastos, a la fecha de cierre de vigencia el saldo de esta cuenta asciende a \$152.451,1.

A la fecha de cierre por concepto de recursos captados en ferias por el préstamo de datafonos a los artesanos tenemos pendiente por girar que luego vigencia 2021 es de 37.756.3.

### 21.1.3. Descuentos de nómina

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>			<b>343,807.1</b>			
<b>Aportes a fondos pensionales</b>			<b>172,351.6</b>			
Nacionales	PJ	13	172,351.6	1	1	NO
<b>Aportes a seguridad social en salud</b>			<b>92,360.7</b>			
Nacionales	PJ	9	92,360.7	1	1	NO
<b>Sindicatos</b>			<b>3,647.0</b>			
Nacionales	PJ	1	3,647.0	1	1	NO
<b>Cooperativas</b>			<b>53,622.6</b>			
Nacionales	PJ	3	53,622.6	1	1	NO
<b>Otros descuentos de nómina</b>			<b>21,825.3</b>			
Nacionales	PJ	4	21,825.3	1	1	NO

El saldo corresponde a las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2022 por concepto de seguridad social, sindicatos, cooperativas de empleados y otros conceptos, por un total de \$343.807,1.

### 21.1.4. Rete fuente E Impto. de Timbre

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
<b>Honorarios - Retencion en la fuente</b>			<b>43,797.9</b>			
Nacionales	PJ	1	43,797.9	1	1	No
<b>Comisiones - Retencion en la fuente</b>			<b>542.0</b>			
Nacionales	PJ	1	542.0	1	1	No
<b>Servicios - Retencion en la fuente</b>			<b>44,260.6</b>			
Nacionales	PJ	1	44,260.6	1	1	No
<b>Arrendamientos - Retencion en la fuente</b>			<b>1,047.8</b>			
Nacionales	PJ	1	1,047.8	1	1	No
<b>Compras - Retencion en la fuente</b>			<b>35,402.3</b>			
Nacionales	PJ	1	35,402.3	1	1	No
<b>Salarios Y Pagos Laborales - Retencion en la fuente</b>			<b>96,014.3</b>			
Nacionales	PJ	1	96,014.3	1	1	No
<b>Impuesto A Las Ventas Retenido - Retencion en la fuente</b>			<b>56,417.8</b>			
Nacionales	PJ	1	56,417.8	1	1	No
<b>Reten. Ind. Y Clo X Compras - retencion industria y comercio</b>			<b>53,236.2</b>			
Nacionales	PJ	1	53,236.2	1	1	No
<b>Otras Retenciones - Estampilla Pro Universidades</b>			<b>4,069.8</b>			
Nacionales	PJ	1	4,069.8	1	1	No
			<b>334,788.7</b>			

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co) Email: [artesanias@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:artesanias@artesaniasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISO APROBADO 

Corresponde al saldo de Cuentas por pagar impuestos retenidos a terceros por conceptos de retención en la fuente, retención de IVA, retención de ICA y estampillas pro universidades quedando un saldo por pagar a 31 dic de 334.788.7, que serán cancelados en enero de 2023 a la respectiva entidad.

### 21.1.5. Impuesto al Valor Agregado IVA

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>CXP - Impuesto al Valor Agregado Iva</b>			<b>189,924.0</b>
<b>Venta De Bienes</b>			<b>260,172.6</b>
Nacionales	PJ	1	260,172.6
<b>Venta De Servicios</b>			<b>6,688.7</b>
Nacionales	PJ	1	6,688.7
<b>Compra De Bienes (Db)</b>			<b>(57,970.8)</b>
Nacionales	PJ	1	(57,970.8)
<b>Compra De Servicios (Db)</b>			<b>(16,398.9)</b>
Nacionales	PJ	1	(16,398.9)
<b>Devolucion En Venta De Bienes</b>			<b>(2,567.6)</b>
Nacionales	PJ	1	(2,567.6)

Corresponde al saldo de cuentas por pagar de impuestos de IVA correspondiente a su actividad comercial del 6to bimestre de 2022 que serán pagados en enero de 2022.

### 21.1.6. Acreedores

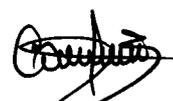
ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN FINANCIERA	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	TASA DE INTERES (%)	NUVA TASA DE INTERES (%)
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>			<b>2,527,644.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Aportes al icbf y sena</b>			<b>46,923.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Nacionales	PJ	2	46,923.5		
<b>Honorarios</b>			<b>108,889.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Nacionales	PN	3	34,264.3		
Nacionales	PJ	5	74,625.2		
<b>Servicios</b>			<b>1,871,710.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Nacionales	PN	153	564,132.4	0	0
Nacionales	PJ	45	1,307,578.2	0	0
<b>Arrendamiento operativo</b>			<b>21,266.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Nacionales	PJ	2	21,266.0		
<b>Otras cuentas por pagar</b>			<b>478,855.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Nacionales	PJ	1	478,855.2		

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesaniadescolombia.com.co](http://www.artesaniadescolombia.com.co) Email: [artesaniadescolombia@artesaniadescolombia.com.co](mailto:artesaniadescolombia@artesaniadescolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISO APROBO



Otra cuenta por pagar corresponde a \$478.855.197 reintegro al DTN por recursos NO ejecutados durante la vigencia 2022.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA				VARIACION
			SALDO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACION
2.5	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	1,689,759.7	1,689,759.7	1,404,926.2	1,404,926.2	284,833.6
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1,689,759.7	1,689,759.7	1,404,926.2	1,404,926.2	284,833.6
(+) Beneficios		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	1,689,759.7	1,689,759.7	1,404,926.2	1,404,926.2	284,833.6
(-) Plan de Activos		A corto plazo	1,689,759.7	1,689,759.7	1,404,926.2	1,404,926.2	284,833.6
(=) NETO		A largo plazo	0	0.0	0	0.0	0.0

Con corte al 31 diciembre de 2022, los beneficios a empleados se encuentran clasificados a corto y largo plazo, entendiéndose por corto plazo, "aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros<sup>3</sup>".

<sup>3</sup> Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia. Beneficios a Empleados - Reconocimiento Beneficios a empleados Corto Plazo pág.72

## 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>1,689,759.7</b>
2.5.11.01	Cr	Nomina Por Pagar	860.6
2.5.11.02	Cr	Cesantias	111,567.0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	464,474.7
2.5.11.05	Cr	Prima De Vacaciones	561,975.4
2.5.11.06	Cr	Prima De Servicios	26,003.5
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	21,008.9
2.5.11.11	Cr	Aportes Riesgos Profesionales	4,517.9
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	52,966.8
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	446,384.9

### Vacaciones, Prima de vacaciones, Prima de Servicios y Bonificaciones

Representa las obligaciones consolidadas al cierre de la vigencia 2022 según informe de Dirección de Talento Humano a la fecha de corte, que representan las obligaciones laborales de la entidad con los funcionarios de la misma, originadas como consecuencia de la relación laboral, según las disposiciones legales vigentes que totalizan la suma de \$1.073.462.6 miles de pesos.

### Aportes a riesgos laborales y cajas de compensación familiar

Los aportes a riesgos laborales por pagar representan la liquidación de aportes con la persona jurídica nacional Administradora de Riesgos Profesionales Positiva Compañía de Seguros S.A por \$4.517,9 pesos, así como los aportes a cajas de compensación familiar por valor de \$52.996,8 pesos.

### Otros beneficios a corto plazo

Otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Resumen beneficios a empleados	ANTIGÜEDAD	QUINQUENIO	Total
A corto Plazo	290,507.0	155,877.9	446,384.9

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

CONCEPTO	SALDO NO CTE 2022	SALDO NO CTE 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>1.735.702,2</b>	<b>1.542.660,7</b>	<b>193.041,4</b>
Litigios y demandas	497.261,6	156.920,5	340.341,1
Provisiones diversas	1.238.440,5	1.385.740,2	(147.299,7)

Las Provisiones para Artesanías de Colombia S.A - BIC, constituyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor registrado en la cuenta de litigios y demandas corresponde a lo informado por la oficina jurídica de la entidad y mediante comunicación interna firmada por el responsable de la información.

### 23.1. Litigios y demandas

TIPO DE TERCEROS	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>1.542.660,7</b>	<b>1.580.281,6</b>	<b>1.387.240,2</b>	<b>1.735.702,2</b>		
Otros litigios y demandas	156.920,5	341.841,1	1.500,0	497.261,6		
Otras provisiones diversas	1.385.740,2	1.238.440,5	1.385.740,2	1.238.440,5		
Nacionales	373.500,8	404.898,2	373.500,8	404.898,2	Provisión de Renta	menos de 3 meses
Nacionales	1.012.239,4	833.542,4	1.012.239,4	833.542,4	Quinquen ios	Entre 3 y 5 años

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesantiasdecolombia.com.co](http://www.artesantiasdecolombia.com.co) Email: [artesantias@artesantiasdecolombia.com.co](mailto:artesantias@artesantiasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISO APROBADO 

Las provisiones diversas, son pasivos estimados en que incurrirá la empresa por conceptos diferentes a los enunciados en las cuentas definidas por litigios, demandas y garantías.

La provisión por concepto de renta a 31 de diciembre de 2022 se calcula por renta presuntiva descontando el valor de anticipo de renta realizado por nuestros clientes en 2022 el valor a provisionar es de = \$404.5898 miles de pesos.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

El grupo de otros pasivos para Artesanías de Colombia S.A - BIC, representan las obligaciones contraídas en desarrollo de sus actividades o en su calidad de garante, las cuales no han sido incluidas en los grupos enunciados anteriormente, su composición se describe así:

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	100.262,8	1.260.424,4	1.360.687,1	383.567,8	1.102.894,3	1.486.462,0	-125.774,9
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	100.088,4	0	100.088,4	383.393,4	0	383.393,4	-283.305,0
2.9.18	Cr	Creditos Diferidos	0,0	1.260.424,4	1.260.424,4	0,0	1.102.894,3	1.102.894,3	157.530,1
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	174,4	0	174,4	174,4	0	174,4	0,0

### DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

Corresponden a los dineros recibidos por la entidad, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.

La variación de 283.304 está dada por avances de clientes de años anteriores legalizados en la vigencia 2022.



CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>100,262.8</b>	<b>1,260,424.4</b>	<b>1,360,687.2</b>	<b>383,567.7</b>	<b>1,102,894.3</b>	<b>1,486,462.0</b>	<b>-283,304.9</b>
Anticipo Sobre Venta Bienes Y Servi	30,692.3	0.0	30,692.3	140,151.3	0.0	140,151.3	-109,459.0
Detalle concepto 1	30,692.3	0.0	30,692.3	140,151.3	0.0	140,151.3	-109,459.0
Anticipo Sobre Ventas y convenios	69,396.2	0.0	69,396.2	243,242.1	0.0	243,242.1	-173,845.9
Detalle concepto 1	69,396.2	0.0	69,396.2	243,242.1	0.0	243,242.1	-173,845.9
<b>Cargos Diferidos</b>	<b>0.0</b>	<b>1,260,424.4</b>	<b>1,260,424.4</b>	<b>0.0</b>	<b>1,102,894.3</b>	<b>1,102,894.3</b>	<b>157,530.1</b>
Diferido Cuentas Por Cobrar	0.0	3,674.1	3,674.1	0.0	15,235.7	15,235.7	-11,561.6
Diferido/ Propiedad Planta y Equipo	0.0	1,256,750.2	1,256,750.2	0.0	1,087,658.6	1,087,658.6	169,091.7
<b>Otros pasivos diferidos</b>	<b>174.4</b>	<b>0.0</b>	<b>174.4</b>	<b>174.4</b>	<b>0.0</b>	<b>174.4</b>	<b>0.0</b>
Detalle concepto 1	174.4	0.0	174.4	174.4	0.0	174.4	0.0

La variación en la cuenta créditos diferidos por \$3.137.992.1 corresponde al ajuste de estimación contable del impuesto diferido en la depreciación acumulada por concepto de propiedad planta y equipo en el grupo de edificaciones, por la diferencia en la vida útil ya que contable tenemos una depreciación en línea recta a 100 años y fiscal pasó de 20 años a 45 años, lo que generó una recuperación en la estimación contable, registrándose contra utilidades de años anteriores y reexpresando los estados financieros de 2021.

Nombre Activo Fijo	Depreciacion Contable 2022	Depreciacion Fiscal 2022	Impuesto diferido Vigencia 2022	Diferencia Contable Vs fiscal en depreciacion	Diferido
CLAUST AGUAS TALLERES NUEVO	4,241,100	31,059,718	-9,386,516	-187,730,327	-65,705,614
CLAUST AGUAS TALLERES NUEVO ADICION 2018	1,442,370	3,205,267	-617,014	-12,340,279	-4,319,098
CLAUSTRO LAS AGUAS	96,045,548		33,615,942	643,965,168	225,387,809
CLAUSTRO LAS AGUAS ADICIONES 2015-2016	129,043,442	645,217,209	-180,660,819	-3,613,216,374	-1,264,625,731
CLAUSTRO LAS AGUAS ADICIONES 2017	15,017,752	33,372,783	-6,424,261	-110,130,197	-38,545,569
CLAUSTRO LAS AGUAS ADICIONES 2018	22,757,975	50,573,278	-9,735,356	-166,891,817	-58,412,136
CLAUSTRO LAS AGUAS ADICIONES 2019	7,079,800	15,732,889	-3,028,581	-34,612,368	-12,114,329
SANTA ROSA	264,708		92,648	1,322,451	462,858
CEN TRO ARTESANAL RAQUIRA	2,157,300		755,055	6,099,937	2,134,978
CEN TRO ARTESANAL SAN JACINTO	253,000		88,550	1,660,722	581,253
SANTA OROSIA	2,572,802		900,481	-118,841,808	-41,594,633
	<b>280,875,797</b>	<b>779,161,144</b>	<b>-174,399,871</b>	<b>-3,590,714,892</b>	<b>-1,256,750,212</b>

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co) Email: [artesanias@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:artesanias@artesaniasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISADO AMOSO 

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En este grupo se identifican las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de Artesanías de Colombia S.A - BIC, revelando estos activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición.

### Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>12,337,641.6</b>	<b>12,337,641.6</b>	<b>0.00</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	451,630.4	451,630.4	0.00
Contragarantías recibidas	0.0	0.0	0.00
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	0.0	0.0	0.00
Garantías contractuales	11,886,011.2	11,886,011.2	0.00
Derechos en opciones	0.0	0.0	0.00
Bienes aprehendidos o incautados	0.0	0.0	0.00
Otros activos contingentes	0.0	0.0	0.00

### 25.1 ACTIVOS CONTINGENTES

#### Corrección Monetaria.

Corresponde al Corrección monetaria ejecutada por Artesanías de Colombia S.A - BIC en años anteriores a 31 de diciembre de 2022, por el valor de \$451.630.409

#### Garantías contractuales.

Representa con corte al periodo sobre el que se informa vigencia 2022, el saldo de los derechos posibles a favor de Artesanías de Colombia S.A - BIC, por concepto de la garantía de ingresos o resultados con base en flujos proyectados, en contratos de asociación mediante convenios celebrados por \$11.886.011.171

CONCEPTO	CORTE 2022 VALOR EN LIBROS
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>12,337,641.6</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	451,630.4
Fiscales	451,630.4
<b>Garantías contractuales</b>	<b>11,886,011.2</b>
Contratos de asociación	11,886,011.2

## 25.2 PASIVOS CONTINGENTES

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>101,512.8</b>	<b>-91,437.1</b>	<b>192,949.9</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	101,512.8	-91,437.1	192,949.9

Corresponde a los pasivos contingentes por litigios y demandas en contra de la compañía

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,00</b>
ACTIVOS CONTINGENTES	12.337.641,6	12.337.641,6	0,00
DEUDORAS FISCALES			0,00
DEUDORAS DE CONTROL	4.224.884,0	4.224.884,0	0,00
Bienes y derechos entregados en garantía	0,0	0,0	0,00
Bienes entregados en custodia	6.975,9	6.975,9	0,00
Derechos fonpet	0,0	0,0	0,00
Bonos, títulos y especies no colocados	4.700,0	4.700,0	0,00
Documentos entregados para su cobro	0,0	0,0	0,00
Mercancías entregadas en consignación	0,0	0,0	0,00
Bienes y derechos retirados	4.213.208,1	4.213.208,1	0,00
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>(16.562.525,5)</b>	<b>(16.562.525,5)</b>	<b>0,00</b>
Activos contingentes por contra (cr)	-11.886.011,2	-11.886.011,2	0,00
Deudoras fiscales por contra (cr)	-451.630,4	-451.630,4	0,00
Deudoras de control por contra (cr)	-4.224.884,0	-4.224.884,0	0,00

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co) Email: [artesanias@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:artesanias@artesaniasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISO APROBADO 

### Bienes Entregados en Custodia.

Se indica el valor de los bienes y derechos que Artesanías de Colombia S.A - BIC ha entregado a terceros como respaldo, seguridad accesoria o garantía por créditos obtenidos y obligaciones contraídas, en este caso al cierre del periodo 2022 corresponde a un bien inmueble en custodia por el valor de \$6.975,9

### Bonos. Títulos y especies No colocados.

Representa a 31 de diciembre de 2022, el valor nominal de los bonos comerciales por el valor de \$4.700 emitidos por Artesanías de Colombia S.A - BIC que aún no han sido colocados o puestos en circulación.

### Bienes y Derechos Retirados.

Con corte a 31 de diciembre de 2022, el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso representan el valor de \$4.213.208,1 que corresponde a la propiedad planta y equipo totalmente amortizada.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
PASIVOS CONTINGENTES	-101.512,8	-91.437,1	-10.075,7
Litigios Y Mecanis.Alternat.S	101.512,8	91.437,1	10.075,7
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>-609.270,7</b>	<b>-738.142,5</b>	<b>128.871,8</b>
Bienes recibidos en custodia	-609.270,7	-738.142,5	128.871,8
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>710.783,5</b>	<b>829.579,6</b>	<b>-118.796,1</b>
Pasivos contingentes por contra (db)	101.512,8	91.437,1	10.075,7
Acreedoras fiscales por contra (db)	0,0	0,0	0,0
Acreedoras de control por contra (db)	609.270,7	738.142,5	-128.871,8

### Bienes Recibidos en Custodia

Con corte a 31 de diciembre de 2022, las mercancías recibidas en Consignación con la intención de ser comercializadas en el tiempo por Artesanías de Colombia S.A - BIC presentan una variación de \$128.871,8 que corresponde a menor valor de mercancías recibidas.

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>42,086,570.5</b>	<b>40,511,844.8</b>	<b>1,574,725.8</b>
Capital suscrito y pagado	500,000.0	500,000.0	0.0
Resultados de ejercicios anteriores	14,368,969.3	13,824,265.1	544,704.2
Resultado del ejercicio	1,574,725.8	544,704.2	1,030,021.6
Reservas	13,124,398.6	13,124,398.6	0.0
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con	12,518,476.9	12,518,476.9	0.0
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportes sociales	0.0		0.00
Capital suscrito y pagado	0.0		0.00

El patrimonio de Artesanías de Colombia S.A - BIC está conformado por los recursos públicos y propios representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal, que están orientados a fomentar el desarrollo de la Entidad.

El patrimonio de Artesanías de Colombia S.A - BIC presenta una variación favorable con relación a la vigencia 2022, equivalente a \$1.002.063.4 debido a la utilidad del ejercicio presentada en la vigencia 2022 por valor de \$ 1.546.767.6,

En el periodo 2022 AdC, realizó correcciones de períodos contables anteriores, realizando un ajuste a las cuentas que se vieron involucradas sin afectar el resultado de la vigencia.

Así mismo se realiza en la presentación de los estados financieros la reexpresión para la vigencia anterior.

CONCEPTO	2022
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>3,307,083.8</b>
Reclasificación por error en registro de factura de Corferias cruce de cuentas acta de liquidacion Expoartesanias 2021	(5,308.2)
Ajuste estimacion impuesto diferido propiedad planta equipo(edificaciones) depreciacion	3,312,392.0

La variación en la cuenta de créditos diferidos por \$3.307.083 corresponde al ajuste de estimación contable del impuesto diferido en la depreciación acumulada por concepto de propiedad planta y equipo en el grupo de edificaciones, por la diferencia entre la vida útil ya que contable tenemos una depreciación en línea recta a 100 años y fiscal pasó de 20 años a 45 años, lo que generó una recuperación en la estimación contable, registrándose contra utilidades de años anteriores y reexpresando los estados financieros de 2021.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>36,905,039.8</b>	<b>34,985,350.6</b>	<b>1,919,689.2</b>
Venta de bienes	4,139,580.8	4,390,676.2	(251,095.5)
Venta de servicios	2,345,149.8	1,394,388.0	950,761.8
Transferencias y subvenciones	30,145,259.2	28,966,267.0	1,178,992.2
Operaciones interinstitucionales	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos	275,050.0	234,019.3	41,030.7

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.<sup>4</sup>

<sup>4</sup>Manual de Políticas Contables Artesanías de Colombia S.A - BIC. Ingresos Actividades Ordinarias Numeral 5.14 pág.82

### Ingresos por Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se disminuyeron 5.72%, por menor facturación en la vigencia 2022

### Ingresos por Venta de bienes

De otra parte, los ingresos por servicios aumentaron un 68.18% mayor valor facturado en la vigencia 2022.

### Transferencias y subvenciones

La variación más significativa fue en el rubro de otras transferencias debido al registro contable de la donación del lote donado por el señor Juan Carlos Payanes y realizada mediante escritura pública Nro. 1893 de la notaría segunda del círculo de Sincelejo por valor de \$818.240.000.

### Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	30.145.259,2	28.966.267,0	1.178.992,2
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	30.145.259,2	28.966.267,0	1.178.992,2
Otras transferencias	30.145.259,2	28.966.267,0	1.178.992,2

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la empresa que provienen de terceros y que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

Para Artesanías de Colombia S.A - BIC las transferencias y Fondos recibidos están destinados para cubrir gastos y costos específicos reconocidos afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causaron los gastos y costos que se estén financiando.

Las transferencias por funcionamiento corresponden a todos aquellos gastos que son necesarios para funcionar de forma administrativa. Como lo indica el nombre son los que garantizan la marcha de la Entidad.

Los fondos recibidos por inversión, corresponden a los gastos relacionados con todos los programas y/o proyectos establecidos por Artesanías de Colombia S.A - BIC, en Cumplimiento a su objeto social.

## Ingresos de Transacciones con Contraprestación

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>6,759,780.5</b>	<b>6,019,083.5</b>	<b>740,697.0</b>
<b>Venta de bienes</b>	<b>4,139,580.8</b>	<b>4,390,676.2</b>	<b>(251,095.4)</b>
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	0.0	386.4	(386.4)
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	0.0	6,357.9	(6,357.9)
Bienes comercializados	5,197,723.2	4,684,986.0	512,737.2
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(1,058,142.4)	(301,054.1)	(757,088.4)
<b>Venta de servicios</b>	<b>2,345,149.8</b>	<b>1,394,388.0</b>	<b>950,761.8</b>
Servicio de Transporte	34,296.4	40,701.2	(6,404.7)
Otros Servicios	2,310,853.4	1,356,968.5	953,884.8
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	0.0	(3,281.7)	3,281.7
<b>Otros ingresos</b>	<b>275,050.0</b>	<b>234,019.3</b>	<b>41,030.7</b>
Financieros	22,034.1	7,098.5	14,935.6
Ajuste por diferencia en cambio	71,183.5	64,929.8	6,253.7
Ingresos diversos	59,051.7	119,198.8	(60,147.1)
Reversion de las perdidas por deterioro de Valor	122,780.7	42,792.2	79,988.5

Artesanías de Colombia S.A - BIC, reconoce como ingresos con contraprestación, los generados por venta de bienes y servicios, aquellos obtenidos en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos, destacándose la venta de todo tipo de productos artesanales.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Artesanías de Colombia S.A - BIC con diferentes entidades públicas celebró convenios con el fin de aunar esfuerzos para el fortalecimiento del sector artesanal por las diferentes regiones del territorio colombiano, también se registran los recursos recibidos por asistencia técnica, cursos de formación y organización de eventos.

Otros Servicios

CONCEPTO	2022
Otros Servicios	2,310,853.4
Asistencia Tecnica	34,089.2
Administracion De Proyectos	1,403,608.2
Recreativos, Culturales, Depor	42,499.7
Organizacion De Eventos	830,656.3

Tercero	Nombre Tercero	Objeto convenio / contrato	Importe
800095174	MUNICIPIO DE TENJO .	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre Artesanías de Colombia S.A. y el Municipio de Tenjo, para apoyar y fortalecer proyectos artesanales fase 2020 de la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente en el Municipio de Tenjo	-208
800103923	DEPARTAMENTO DE NARIÑO .	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y humanos para desarrollar el proyecto: "Propuesta de apoyo de eventos comerciales para la comercialización de productos artesanales elaborados por las mujeres en el departamento de Nariño y el mejoramiento del nivel competitivo de la actividad productiva de 30 artesanas dedicadas a desarrollar productos en diferentes técnicas artesanales microempresariales con enfoque de género"	-9,750
800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE MUNICIPIO DE IBAGUE	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y logísticos, para promover el desarrollo y fortalecimiento de unidades productivas de artesanos que integran las industrias o ideas creativas pertenecientes a la economía naranja en el municipio de Ibagué.	-2,625
800251163	OLEODUCTO CENTRAL S.A. .	El presente CONVENIO tiene por objeto aunar esfuerzos para cooperar y consolidar la cadena de valor artesanal ( Desarrollo humano, comercial, fortalecimiento en el diseño y producción de productos artesanales) en los municipios de área de influencia de OCENSA, finalizando el ciclo de atención integral a los artesanos beneficiarios. El aliado es quien ejecutara las actividades descritas en el alcance, y que están detalladas en el Anexo No. 1 de este CONVENIO.	-166,552
830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOL	Aunar esfuerzos técnicos, financieros y jurídicos entre Colombia Productiva y Artesanías de Colombia S.A. para implementar el programa de fortalecimiento productivo y comercial de grupos productivos artesanales de población víctima del desplazamiento, perteneciente a pueblos indígenas.	-949,661
830126302	FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP SUCURS	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de los artesanos del municipio de puerto gaitán, meta, ubicados en el área de influencia directa del bloque quifa de frontera.	-80,600
890102006	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEPARTAME	Aunar esfuerzos y recursos económicos para adelantar en forma conjunta la propuesta de "Fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo de la actividad artesanal en el Departamento de Atlántico. Fase 5 - 2019"	-3,988

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co) Email: [artesanias@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:artesanias@artesaniasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISADO APROBADO





Tercero	Nombre Tercero	Objeto convenio / contrato	Importe
890205383	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA .	"Aunar esfuerzos entre Artesanías de Colombia s. a. bic., y el municipio para el fortalecimiento de los artesanos de piedecuesta en el marco del proyecto fortalecimiento a los artesanos del programa "fortalecimiento de la actividad artesanal de los municipios con vocación artesanal como alternativa de reactivación económica local y sostenible"	-26,870
890680008	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA .	aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto "fortalecimiento de la actividad productiva artesanal en el municipio de fusagasugá - departamento de cundinamarca 2022"	-17,959
891855138	MUNICIPIO DE DUITAMA .	Convenio interadministrativo de apoyo para la implementación de estrategias de fortalecimiento de las capacidades productivas y de promoción del sector artesanal del municipio de Duitama.	-51,768
899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	convenio interadministrativo para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de la actividad artesanal entre el municipio de Zipaquirá y Artesanías de Colombia.	-1,916
900294905	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre Artesanías de Colombia S.A. y el Instituto Departamental de Cultura y Turismo IDECUT para continuar apoyando y fortaleciendo la actividad artesanal productiva de los artesanos en los municipios priorizados Aunar esfuerzos para fortalecer la actividad productiva artesanal de 250 beneficiarios del Departamento de Cundinamarca en 20 municipios mediante la ejecución de actividades de asistencia técnica integral relacionadas con la cadena productiva artesanal en diseño, producción y comercialización con el fin de fortalecer y potencializar sus competencias, capacidades técnicas y productivas.	-88,594
CHE 365083145	MICHELANGELO FOUNDATION FOR CREATIVITY	La Fundación Michelangelo está desarrollando una herramienta en línea (HFG) que destaca a los mejores artesanos, museos, galerías, salas de exposición, exposiciones, etc. de Europa, relevantes para la misión de la Fundación Michelangelo de promover la artesanía y la creatividad del más alto nivel.	-3,117
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>-1,403,608</b>

## NOTA 29. GASTOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la empresa siempre que no deban ser registrados como costos.

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co) Email: [artesanias@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:artesanias@artesaniasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISADO POR 

### Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>32,216,053.5</b>	<b>31,020,427.0</b>	<b>1,195,626.5</b>
De administración y operación	29,273,620.6	28,678,278.3	595,342.3
De ventas	937,577.9	772,345.0	165,232.9
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,422,535.3	1,217,343.4	205,191.9
Operaciones interinstitucionales	480,640.7	254,670.3	225,970.4
Otros gastos	101,678.9	97,790.0	3,888.9

Gastos de personal corresponde a los gastos aprobados en la planta de personal, tanto trabajadores oficiales como los 8 empleados públicos, estos gastos están calculados con base en los decretos que cobijan a los empleados públicos y la convención que ampara a los trabajadores oficiales en los diferentes conceptos.

### Gastos de Operación y Ventas

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>30,211,198.6</b>	<b>29,450,623.3</b>	<b>760,575.3</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>29,273,620.6</b>	<b>28,678,278.3</b>	<b>595,342.3</b>
Sueldos y salarios	5,624,095.4	5,150,731.0	473,364.4
Contribuciones efectivas	1,457,245.7	1,310,893.0	146,352.7
Aportes sobre la nómina	187,493.2	158,036.0	29,457.2
Prestaciones sociales	4,702,943.0	4,895,507.0	-192,564.0
Gastos de personal diversos	445,736.3	259,002.0	186,734.3
Generales	16,728,230.8	16,761,243.3	-33,012.5
Impuestos, contribuciones y tasas	127,876.1	142,866.0	-14,989.9
<b>De Ventas</b>	<b>937,577.9</b>	<b>772,345.0</b>	<b>165,232.9</b>
Generales	937,577.9	772,345.0	165,232.9

## DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>1,422,535.3</b>	<b>1,217,343.4</b>	<b>205,191.9</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>24,238.9</b>	<b>131,712.4</b>	<b>-107,473.5</b>
De cuentas por cobrar	9,547.3	23,673.4	-14,126.1
De inventarios	0.0	108,039.0	-108,039.0
De propiedades, planta y equipo	14,691.6	0.0	14,691.6
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>1,057,955.4</b>	<b>1,085,631.0</b>	<b>-27,675.6</b>
De propiedades, planta y equipo	567,113.0	518,561.0	48,552.0
Amortización de intangibles	490,842.3	567,070.0	-76,227.7
<b>PROVISIÓN</b>	<b>340,341.1</b>	<b>0.0</b>	<b>340,341.1</b>
De litigios y demandas	340,341.1	0.0	340,341.1

## GASTOS POR OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Corresponde a recursos reintegrados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección del Tesoro Nacional, por recursos pagados y no ejecutados.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>480.640,7</b>	<b>254.670,0</b>	<b>225.970,7</b>
<b>OPERACIONES DE ENLACE</b>	<b>480.640,7</b>	<b>254.670,0</b>	<b>225.970,7</b>
Devoluciones de ingresos	480.640,7	254.670,0	225.970,7

## OTROS GASTOS

Bajo este concepto, se incluyen las cuentas que representan los gastos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>101,678.9</b>	<b>97,790.0</b>	<b>3,888.9</b>
<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>24,031.5</b>	<b>62,655.0</b>	<b>-38,623.5</b>
Cuentas por cobrar	0.0	383.0	-383.0
Ajuste por diferencia en cambio	24,031.5	62,272.0	-38,240.5
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>77,647.3</b>	<b>35,135.0</b>	<b>42,512.3</b>
Margen en la comercialización de bienes y servicios	65,485.3	34,228.0	31,257.3
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	6,080.3	0.0	6,080.3
Otros gastos diversos	6,081.7	907.0	5,174.7

## NOTA 30. COSTO DE VENTAS

Corresponde a los costos incurridos por la compra de mercancía para la venta, como se ha mencionado, Artesanías de Colombia S.A - BIC. solo comercializa productos terminados, no hay transformación de productos.

Artesanías de Colombia reconoce el costo de ventas por su costo histórico.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
6	Db	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>2,727,523.5</b>	<b>3,005,687.9</b>	<b>-278,164.4</b>
6.2	Db	<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>	<b>2,727,523.5</b>	<b>3,005,687.9</b>	<b>-278,164.4</b>
6.2.10	Db	Bienes comercializados	2,727,523.5	3,005,687.9	-278,164.4

## NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACIÓN

No aplica

## NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica

**NOTA 33. ADMON REC DE SEG SOC EN PENSIONES**

No aplica

**NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

**Composición**

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>47.151,9</b>	<b>2.274,8</b>	<b>44.877,2</b>
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	71.183,5	64.929,8	6.253,7
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	24.031,5	62.655,0	-38.623,5

Corresponde a los valores por diferencial cambiario con corte al 31 de diciembre de 2022, resultado de las ventas de producto artesanal al exterior.

Los incrementos corresponden al resultado de la diferencia en cambio producto del pago de las facturas por concepto de exportación, cerrando a una TRM del Banco de la República.

**NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**  
**35.1 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS**

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS</b>	<b>758,911.4</b>	<b>820,457.0</b>	<b>-101,708.0</b>
<b>CORRIENTES</b>	<b>136,895.2</b>	<b>254,543.3</b>	<b>-117,648.1</b>
Anticipo de impuesto sobre la renta	26,240.0	105,651.4	-79,411.4
Retención en la fuente	74,099.3	139,590.9	-65,491.6
Saldos a favor en liquidaciones privadas	7,900.0	0.0	7,900.0
Saldo a favor de impuesto a las ventas	22,984.2	4,502.1	18,482.1
Anticipo de impuesto al valor agregado	0.0	0.0	0.0
Impuesto de Industria y comercio	5,671.8	4,798.9	872.8
<b>DIFERIDOS</b>	<b>622,016.1</b>	<b>565,913.7</b>	<b>15,940.1</b>
Activos Diferido Beneficios A Empleados	447,974.5	432,034.4	15,940.1
Activo Diferido Provisiones	174,041.6	133,879.2	40,162.3

**Anticipos o Saldos a favor por Impuestos**

Para Artesanías de Colombia S.A - BIC, representa el valor de los recursos a favor por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras.

**35.2 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS**

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>DIFERIDOS</b>	<b>1,260,424.4</b>	<b>1,102,894.3</b>	<b>157,530.1</b>
Cuentas por cobrar	3,674.1	15,235.7	-11,561.6
Propiedades, planta y equipo	1,256,750.2	1,087,658.6	169,091.7

Los saldos de la vigencia 2022 y 2021 en el rubro de pasivos por impuestos corrientes fueron de \$1.260.424,4 y 1.102.894,3 respectivamente

- La diferencia temporaria en cuentas por cobrar es por el deterioro para el 2022 por \$3.674,1 y para el 2021 15.235,7
- El diferido en PPE obedece a las diferencias temporales en depreciación de AF entre la vida útil contable y fiscal en el grupo de construcciones y edificaciones dando como saldo a 2022 de 1.256.750,2 y para el 2021 \$1.087.658.6

Nombre Activo Fijo	Depreciacion		Impuesto diferido Vigencia 2022	Diferencia Contable Vs fiscal en depreciacion Diferido	
	Contable 2022	Fiscal 2022		depreciacion	Diferido
CLAUST AGUAS TALLERES NUEVO	4,241,100	31,059,718	-9,386,516	-187,730,327	-65,705,614
CLAUST AGUAS TALLERES NUEVO ADICION 2018	1,442,370	3,205,267	-617,014	-12,340,279	-4,319,098
CLAUSTRO LAS AGUAS	96,045,548		33,615,942	643,965,168	225,387,809
CLAUSTRO LAS AGUAS ADICIONES 2015-2016	129,043,442	645,217,209	-180,660,819	-3,613,216,374	-1,264,625,731
CLAUSTRO LAS AGUAS ADICIONES 2017	15,017,752	33,372,783	-6,424,261	-110,130,197	-38,545,569
CLAUSTRO LAS AGUAS ADICIONES 2018	22,757,975	50,573,278	-9,735,356	-166,891,817	-58,412,136
CLAUSTRO LAS AGUAS ADICIONES 2019	7,079,800	15,732,889	-3,028,581	-34,612,368	-12,114,329
SANTA ROSA	264,708		92,648	1,322,451	462,858
CENTRO ARTESANAL RAQUIRA	2,157,300		755,055	6,099,937	2,134,978
CENTRO ARTESANAL SAN JACINTO	253,000		88,550	1,660,722	581,253
SANTA OROSIA	2,572,802		900,481	-118,841,808	-41,594,633
	280,875,797	779,161,144	-174,399,871	-3,590,714,892	-1,256,750,212

### 35.3 INGRESOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>	<b>56,102.4</b>	<b>300,076.9</b>	<b>-284,136.7</b>
Beneficios a empleados	15,940.1	300,076.9	-284,136.7
Otros pasivos	40,162.3	0.0	40,162.3

El reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferidos se basó en las diferencias temporarias, es decir en las diferencias que existen entre el valor en libros de una activo o pasivo en el estado de situación financiera y en si base fiscal. Para cada una de las vigencias 2022 y 2021 se reconocen activos por impuesto diferido frente a la existencia de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que AdC disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles y pasivos cuando

Carrera 2 No. 18A – 58. Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29

[www.artesaniasdecolombia.com.co](http://www.artesaniasdecolombia.com.co) Email: [artesanias@artesaniasdecolombia.com.co](mailto:artesanias@artesaniasdecolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

REVISO APROBADO 

exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. Los saldos para la vigencia 2022 y 2021 en el rubro de ingresos fueron \$56.102,4 y \$300.076,9 respectivamente.

### 35.4 GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO</b>	<b>442,839.5</b>	<b>714,607.6</b>	<b>-271,768.1</b>
<b>CORRIENTE</b>	<b>268,439.6</b>	<b>240,193.5</b>	<b>28,246.1</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	268,439.6	240,193.5	28,246.1
<b>DIFERIDO</b>	<b>174,399.9</b>	<b>474,414.1</b>	<b>-300,014.2</b>
Propiedades, planta y equipo	174,399.9	474,414.1	-300,014.2

La tarifa del impuesto de renta y complementarios para el año gravable 2022 es de 35% la provisión del impuesto de renta es calculada mediante la conciliación entre la utilidad contable versus la fiscal. Una vez realizado este cálculo de la provisión de renta este dio un valor de \$268.439.6 y para la vigencia 2021 este valor fue \$240.193.5 con una tasa de 32%

De acuerdo con la ley 2155 de 14 de septiembre de 2021, en el artículo 7 que modifica el artículo 240 del estatuto tributario, la entidad para la vigencia 2022 aplico una tarifa del 35% del impuesto de la renta.

### NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica para la entidad

### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

No aplica para la entidad.



Andrea Lucía Sánchez Sanabria  
Contadora Pública  
T.P.80850 – T



Camilo Efrén Jiménez Torres  
Coordinador Gestión Financiera  
T.P.39515-T

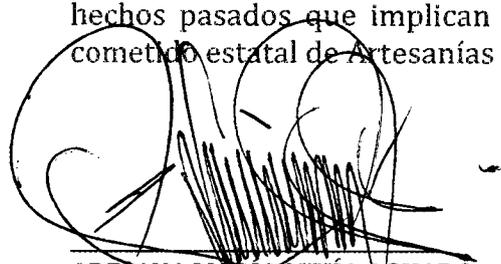
Las suscritas **ADRIANA MARÍA MEJÍA AGUADO**, Gerente General y **ANDREA LUCÍA SÁNCHEZ SANABRIA**, Contadora de Artesanías de Colombia S.A. - BIC, en ejercicio de las facultades legales que les confiere las Decreto 2291 de 2013 y Ley 43 de 1990. En cumplimiento de lo estipulado en las resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

### CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos transacciones y operaciones realizados por Artesanías de Colombia S.A. - BIC, con corte 31 de diciembre de 2022, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el software seven propiedad de la entidad y estos se elaborarán conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, expedida por la UAE – Contaduría General de la Nación.

Los estados contables básicos de Artesanías de Colombia S.A. - BIC, con corte a 31 de diciembre de 2022, revelan el valor de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden reportados en saldos y movimientos emitido en el software seven propiedad de la entidad con corte 31 de diciembre de 2022.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de Artesanías de Colombia S.A. – BIC.



**ADRIANA MARÍA MEJÍA AGUADO**  
GERENTE GENERAL



**ANDREA LUCÍA SÁNCHEZ SANABRIA**  
CONTADORA  
TP-80.850-T

Aprobó y Revisó: Sara Consuelo Sastoque  
Aprobó y Revisó: Camilo Efrén Jiménez